

Crónica diaria

LUCHA DE CLASES

A los socialistas, según dicen, no les interesa el problema del Estatuto, porque «es un pleito de señoritos catalanes». Es una nueva aplicación de la lucha de clase, más disparatada aún que las anteriores.

Por muchas que sean las consecuencias políticas que el Estatuto pueda tener y muy sentimental que haya podido ser, en lo remoto de su origen a nadie que discorra medianamente siquiera debe ocultarse que su fundamento real actual y sus posibles repercusiones han de ser esencialmente económicas y sociales; ese pleito de señoritos catalanes es, ante todo, un pleito de industria y de mercados catalanes; el pleito que más puede interesar a los obreros de aquende y allende las fronteras, que algunos imaginan como remedio para que en España se extirpe definitivamente el tumor catalán, que más por sus fines económicos que por sus orígenes libertarios, se ha hecho maligno.

Pero a los socialistas les ocurre en esto, y con menos justificación si es posible, que el catalanismo tiene alguna, lo mismo que a los catalanes. España no les interesa ni poco ni mucho. Para ellos el mundo se reduce a los llamados, por muy burgueses que sean, porque alguna vez empujaron el pa-

lustre ó la llana y aunque, por su amor al trabajo mereciera en sus tiempos heroicos el apodo de «el Tumbao». No se enteran de que un teorizante de las que llaman sus ideas escribió hace muchos años un libro titulado «Estructura y vida del cuerpo social», ni, a pesar de haberles caído en suerte en las últimas rifas tantos médicos, y los que están al caer, si Saborit no se opone, saben por lo visto que en esas estructuras vitales, del cuerpo social como de los cuerpos animales o vegetales, ningún órgano funciona bien sino cuando funcionan correctamente los demás y sus relaciones; ignoran, por tanto, naturalmente, que la hipertrofia puede producir enfermedades mortales.

Si el catalanismo, y por tanto el Estatuto fuese un pleito de «señoritos catalanes», no tendrían tampoco razón los socialistas para desentenderse de él; pero en Cataluña, y más principalmente en Barcelona, donde el pleito se sustancia, tiene el proletariado grandes masas y muchos intereses «de clase». No cabe, pues, la inhibición, por cómoda que sea, y menos practicada por los socialistas, que más de una vez han declarado la huelga general porque a un vecino le han sacado el chaleco corto.

José IDO

Madrid sin autobuses... y sin pan

El asunto de los autobuses comienza a ser piedra de escándalo y un colega, de los menos sospechosos, de torpedadores a la República, teme que resuciten «prácticas que cuentan con una tradición larga» y advierte a los concejales que «el pueblo que los eligió tiene derecho a fiscalizar su gestión».

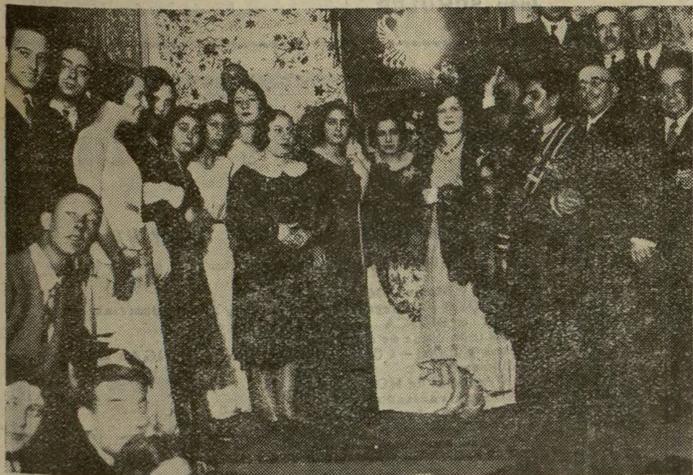
Lo peor, sin embargo, sino que, según los que frecuentan sin mala intención, el famosísimo patio de cristales del Ayuntamiento, está lleno de autobuses.

En cambio, y, tal vez sería más propio decir: y, por consiguiente, las gentes se preguntan qué problemas municipales ha resuelto el Municipio, que con tan alborozado regocijo elegimos los madrileños el 12 de abril.

Hay un problema fundamental para Madrid, como para todas las grandes capitales, y lo mismo para las más minúsculas aldeas, porque es el problema fundamental de la vida: el problema de las subsistencias, y con el Ayuntamiento actual, formado, en gran parte por proletarios, y que en nombre de proletarios es gobernado y aún mangoneado; en Madrid se come poco, cada vez menos; pero, váyase lo uno por lo otro, se come cada vez más malo y más caro.

Ningún Municipio pudo estar en mejores condiciones para resolver, por ejemplo, el problema del pan. Entre los concejales proletarios hay más de un técnico de la panadería, y si para algo sirven, es para que ese pleito siga

LOS CENTROS REGIONALES



La señorita Pepita Alguacil, en el acto celebrado para entregar al Centro Toledo el perdón regional (Foto. Yubero)

resuelto, como si no hubiera posibilidad de apelación, no ya a favor de los patronos, sino a favor de un grupo de patronos exclusivamente, que eso sí, aunque se quedan con la parte del león, dan a los obreros lo que la industria bien entendida no puede dar.

Como ese ejemplo, podríamos citar unos cuantos que, antes de que al colega de quien hemos hablado, le haya entrado la sospecha, han hecho creer al pueblo madrileño que, efectivamente, y desde hace días, ha resucitado, si es que murió en algún momento, la larga tradición.

Axiomático es que efectos iguales deben ser producidos por causas iguales, y si ahora el asunto de los autobuses y todos los asuntos municipales, en general, llevan la misma marcha que antes, debemos pensar en que son los mismos resortes los que determinan el movimiento.

No lo afirmemos, sin embargo, si lo hiciéramos, como si intentáramos esa inspección de que el periódico habla, es muy posible que nos llamasen torpedadores de la República.

¿POR FIN?

Si el acto realizado ayer por el ministro de la Gobernación con un diputado socialista fuese el primero de una nueva orientación, tendría más importancia que la expulsión de ese diputado de la minoría de que forma parte; significaría que había terminado la posibilidad de atacar impunemente a las autoridades, deprimiendo constantemente con fines partidistas el principio de autoridad, y la minoría socialista haría doblemente bien rompiendo toda solidaridad con el Sr. García Hidalgo.

Pero tememos mucho que no sea así: han ocurrido ya en las Constituyentes otros casos análogos, y tal vez porque la réplica del ministro de la Gobernación no haya sido en ellos tan rotunda y contundente como fué ayer, han podido repetirse.

Es un procedimiento revolucionario, de un revolucionarismo de muy bajo vuelo, cuyas consecuencias se han traducido ya en demasiadas víctimas para que pueda seguir siendo tolerado: ni los diputados socialistas ni sus periódicos tienen derecho a seguir empleándole impunemente. Sea libre la palabra hablada o escrita; pero que la responsabilidad sea siempre proporcional a esa libertad. Atacar un día y otro día a la Guardia civil, a los gobernadores y a los jueces, desprestigiando así toda autoridad y destruyendo todo freno, tal vez sea lógico en los anarquistas; pero no en un partido gubernamental, con tres ministros en el Gobierno, y que alardea constantemente de partido de orden y freno de los extremistas y pseudoproletarios.

No se trata de eso, sino de algo más importante: de no seguir atacando, sin razón, y por una mera finalidad política mezquina, y en busca de una populachera fácil, a las autoridades que cumplen con su deber y a las que se pone en trances difíciles.

La sesión de ayer fué en este sentido; ejemplar, y hubiera sido interesante conocer la opinión de «El Socialista» acerca de lo ocurrido.

No la hemos encontrado en el colega, que sin duda, la guarda para mejor ocasión.

Del momento

PRESENCIA FATAL

Da la pícara casualidad de que en tres sucesos luctuosos de los acaecidos en los últimos tiempos cuando la Guardia civil, según la frase grata a los que de esos sucesos suelen sacar partido, «derramó sangre proletaria», no andaban lejos los propagadores del socialismo, aunque, afortunadamente, y en buena hora sea dicho, no tan cerca que fuese su preciosa sangre la derramada.

Arnedo, Salvagón y Córdoba, son tres casos patentes de los que decimos, y es muy posible que, examinando los casos, encontráramos la misma influencia nefasta en los sucesos en que la sangre derramada no fué la de los proletarios con blusa, sino la de los proletarios con uniforme: Castilblanco, el Bonillo y Toledo mismo, podrían aportar datos para esa demostración.

Ayer, sin la intervención caballerosa de Sánchez Covisa, y sin la energía, rectamente aplicada por esta vez, de Casares Quiroga, hubiese quedado flotando en la Cámara, para que desde allí se difundiera, como otras veces, la idea del martirio sin causa de los socialistas, en lugar de la legítima defensa, que tampoco debieron posponer a la defensa de la sociedad que les está encomendada, de los agentes de la fuerza pública.

No pasa día, hasta el punto de que se piense en actuar desde el

Gobierno contra el mal, sin que las autoridades socialistas de los pueblos capitaneen, taleren o favorezcan motines y algaradas en los pueblos, y por si eso fuera poco, los viajeros del socialismo, salen de Madrid de vez en cuando, y tienen la mala suerte relativa, puesto que sólo en lo sentimental les hiere personalmente, de que por donde quiera que van vaya quedando un reguero de sangre proletaria.

No serán ellos, naturalmente, los que exciten a las multitudes, aunque en el caso de Córdoba de que hablaremos en otro lugar, parezca lo contrario; pero, por lo visto, en la vida social como en las reacciones químicas, hay cuerpos que obran por presencia, y ese es el caso de los socialistas; aun cuando nada hacen ni dicen, su acción, de mera presencia, es pernicioso.

Va ser necesario ocuparse también, como de las drogas tóxicas, de los viajes que pueden serlo.

Todo menos consentir que siga derramándose sangre proletaria, para que puedan seguir actuando con sus agentes declamatorios las plañideras socialistas que, afortunadamente para ellas, y eso prueba su buen corazón, lloran las desdichas ajenas, más y más fuertemente, cuanto más remotas deben parecerles las propias.

x

Hoy en París

Criminal atentado contra el Presidente de la República francesa

El fanatismo político, tan fecundo en crímenes inútiles, torpe siempre para elegir las víctimas, ha cometido uno más, con las mismas torpezas y matando al presidente Doumer, figura de alta ejemplaridad democrática, que por nada ni en ningún momento pareció víctima predestinada.

Jamás dió Doumer motivo para que contra él fuesen las iras ni los enconos extremistas. Siempre fué su figura representación perfecta del pueblo francés, firme y arraigado en sus ideas, pero sin exaltaciones y menos aún con exaltaciones reaccionarias que pudieran hacer revivir en París el magnicidio que fué epidémico y han causado allí las duras represiones bolcheviques.

Ni personalmente, todo bondad, ni por su política, todo moderación, ni como representante del pueblo francés, tan abierto y generoso que en él gestó la revolución rusa, podían hacer temer que Doumer había de morir asesinado y que de Rusia habían de venir las balas que le hirieran.

Toda la absurda monstruosidad del magnicidio, obra siempre de degenerados o de locos, resalta aún más en ese crimen de hoy, sin justificación ni excusa en nada ni por nada.

El nombre de la libertad ha sido inmolada una víctima más: noble y respetable víctima, aureolada por el martirio que con Francia lloramos, con profundo y sincero dolor.

Las primeras noticias.—Un ruso dispara contra M. Doumer y le hiere gravemente. Traslado al Hospital.—Se dice que ha fallecido.

PARIS, 6.—Cuando se dirigía en automóvil a inaugurar la feria del Libro, el presidente de la República, M. Doumer, un ruso hizo contra él varios disparos, hiriéndole gravemente.

Rápidamente fué auxiliado, llevándose al Hospital de Beaujour.

El suceso ocurrió a las tres menos cinco de la tarde.

Se dice que el presidente entró en el Hospital en estado comatoso, falleciendo a las tres y veinticinco.

Detalles del atentado.—Cinco disparos.—El presidente Doumer recibe un balazo en la cabeza.—También está herido el literato Farrere.—M. Doumer, agónico.—El agresor es un ruso, doctor en Medicina

PARIS, 6.—El atentado con-

(Continúa en la Octava plana)

Información veterinaria

Beneficios supuestos

En la conferencia que dió en León, el día 12 de abril, el señor Gordón Ordáx, dijo, «que se dirigiría preferentemente a los estudiantes, e iba a hablar como si sólo y exclusivamente le oyeran estos». Y después les expuso los beneficios que el nuevo plan de estudios ha hecho a los estudiantes, que dijo son: que le da intervención en el claustro y, por tanto, en la marcha de la Escuela; que suprime la calificación de suspenso; que permite a los estudiantes examinarse con el programa de la Escuela que quieran, y en cualquiera de las Escuelas, sin pérdida de la matrícula, «dibrándoles de persecuciones de algún profesor»; que crea una inspección, con poderes tan amplios, que tiene facultades para retirar de la cátedra a algún catedrático que no cumpla su deber; y que, sin aumentar el número de años, y, por consiguiente, sin encarecer la carrera, gracias a la distribución del año en dos semestres, se hace posible la adquisición de una cultura profesional extensa e intensa. Examinemos estos beneficios.

Beneficio 1.º—«Que se da intervención a los estudiantes en el Claustro». La base 47 del decreto que reformó la carrera de Veterinaria, dice que las organizaciones escolares de carácter profesional, «tendrán representación en el Claustro, en el número que en su día se acuerde»; pero esta disposición que no hace más que anunciar un propósito, dejando su realización para que «en su día se acuerde», tiene fecha de 7 de diciembre, y mucho antes, por un orden de 3 de junio último, el ministro de Instrucción pública ya había concedido la intervención en los Claustros a los representantes de los estudiantes de Facultad, concesión que luego hizo extensiva a los de Veterinaria y otras carreras. Fue, pues, el ministerio de Instrucción quien hizo esa concesión, y aunque la hizo el 3 de junio, la Dirección de Ganadería se limitó en 7 de diciembre, a anunciar que la haría, y aun esto lo hizo incompletamente, porque la base 44 del decreto citado dice que, «para la reglamentación interna se nombrará una Comisión de catedráticos encargada de elaborar un proyecto de Reglamento». ¿Por qué no se dió intervención a los estudiantes en esta Comisión, cuya labor tanto les afecta?

Beneficio 2.º—«Que ha suprimido la calificación de suspenso». Es cierto que la suprime la base 28 del decreto de 7 de diciembre, pero también es cierto que, mucho antes la había suprimido el ministerio de Instrucción pública. Esto sin contar con que era ya costumbre antigua de muchos catedráticos, devolver a los alumnos que no merecían el aprobado las correspondientes papeletas de examen, sin poner en ellas (ni en las actas) la calificación de suspenso.

Beneficio 3.º—«Que permite a los estudiantes examinarse con el programa de la Escuela que quieran». Este «permiso» también estaba consignado en una disposición del ministerio de Instrucción pública, muy anterior, por cierto, a la creación de la Dirección general de Ganadería.

Beneficio 4.º—«Que permite a los estudiantes examinarse en la Escuela que quieran, sin pérdida de la matrícula, «dibrándoles de persecuciones de algún profesor».

Tampoco esto es nuevo. Según las disposiciones de Instrucción pública, también muy anteriores a la creación de la Dirección general de Ganadería, los alumnos de enseñanza libre podían examinarse en la Escuela que quisieran, y los de enseñanza oficial podían trasladarse de una Escuela a otra, «sin pérdida de la matrícula».

Y respecto a lo de «dibrándoles de persecuciones de algún profesor», habría que preguntar a qué persecuciones y a qué profesores quiso referirse el señor Gordón y qué entiende este señor por lo que suele llamarse «coladera». ¿Es que son perseguidos por algún profesor, los muchos alumnos de determinada asignatura, que desde otras Escuelas suelen trasladar sus matrículas a la de León?

Beneficio 5.º—«Que creó una inspección con poderes tan amplios, que tiene facultades para retirar de la cátedra a algún ca-

tedrático que no cumpla con su deber». Se necesita desconocer en absoluto la legislación vigente, para hacer esta afirmación. Los profesores de los Centros docentes siempre han estado sometidos a la debida inspección, pues, aparte de la función que respecto a esto corresponde a los directores y decanos, el ministerio de Instrucción pública tiene y puede nombrar para ello los inspectores, generales o especiales, que guste, y los profesores pueden ser sometidos a expediente, con todas las consecuencias que del mismo resulten. No sería difícil citar algún caso de profesores castigados o separados del servicio.

Vemos, pues, que en lo que se refiere a estos cinco «beneficios», la Dirección general de Ganadería, no inventó nada. No hizo más que copiar lo que antes había hecho, con carácter general, el ministerio de Instrucción pública.

Beneficio 6.º—«Que sin aumentar el número de años y, por consiguiente sin encarecer la carrera...»

Bueno, de este 6.º y último «beneficio» hay tanto que decir, que conviene dejarlo para otra día. (Se continuará en el número próximo.)

DE SANIDAD NOTICIAS

Academia Médicoquirúrgica

Bajo la presidencia del profesor D. Leonardo de la Peña ha celebrado esta Academia su sesión semanal, dando cuenta en primer lugar los doctores Castresana (D. B. y D. A.) de su comunicación, titulada «Rotura escleral indirecta con luxación subconjuntival del cristalino en los dos ojos, ocasionada por el mismo agente traumático», caso clínico de gran interés, en el que, a pesar de la intensidad del destrozo ocasionado por el traumatismo, se conservó el ojo con bastante visión.

Explicaron después con detenimiento el mecanismo patogénico de estas lesiones y las diversas teorías dadas, detallando el problema pronóstico y el muy interesante que desde el punto de vista clínico se plantea en estos casos. En los casos como el presentado por los doctores Castresana, en que la rotura escleral indirecta se encuentra recubierta por conjuntiva indemne puede ser diferido el tratamiento quirúrgico siempre que entre los labios de la rotura escleral no esté herniado el cuerpo ciliar o la coroides.

En la discusión del caso intervinieron los doctores Marín Amat y Arjona, rectificando el doctor D. Baldomero Castresana, que citó para confirmar su teoría notables casos de traumatismos oculares en los que parecía imminente la enucleación ocular, salvados con bastante visualidad.

El doctor Ubeda presentó luego una notable comunicación titulada «Sobre fitoneumoconiosis» proyectando radiografías y microfotografías de sumo interés, en las que coincidían con la antracosis o con la silicosis lesiones tuberculosas.

En el estudio de estos casos intervinieron los doctores Fontes y Bermejillo, contestándoles el ponente.

La Junta de gobierno tomó después el acuerdo de aplazar la discusión de las ponencias de «Hormonas genitales», expuestas en la sesión extraordinaria, hasta el jueves, 12 del corriente, a las diez y media de la noche.

Colegio de Médicos

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que el próximo día 13 del corriente, a las siete y media de la tarde, celebrará esta entidad junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día: Acta anterior. Estado de cuentas del Colegio del mes de abril. Ponencias de los señores colegiados para la Asamblea de Colegios Médicos a celebrar en La Coruña el mes de junio próximo. Proposiciones para dicha Asamblea de los señores colegiados. Ruegos y preguntas.

Por la índole de los asuntos a tratar se ruega la mayor concurrencia y puntualidad.

Vacantes todos los cargos de la Junta de gobierno de este Colegio oficial, para adaptar su designación a las normas estatutarias vigentes, se convoca a elecciones para provisión de los mismos, de conformidad con lo preceptuado en los capítulos VI y VII del reglamento.

Las votaciones para vocales se celebrarán en el domicilio social del Colegio (Esparteros, 9), de seis de la tarde a nueve de la noche, por sectores, en los días 16 al 28 de mayo, y las de cargos nominativos, el 30 y 31 del mismo mes, con arreglo a la convocatoria fijada en el tablón de anuncios y en las circulares que se enviarán a los señores colegiados.

A partir de esta fecha quedan expuestas en la Secretaría del Colegio las relaciones de votantes para que los interesados puedan formular las reclamaciones procedentes.

Academia

Anglada

Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios. Cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas y taquigrafía

SEÑORITAS, VARONES

Teléfono 10982

LEGANITOS, 8

Información del Magisterio

El cuento de nunca acabar

Las oposiciones del 28 son el cuento de nunca acabar; inauguraron un sistema complicado y lentísimo, y al cabo de cuatro años, no han dado aún a España los maestros que necesitaba urgentemente en aquella época, y que ahora necesita muchos más.

No se pensó entonces en las dificultades insuperables, que, por razón de la enorme labor que pesa sobre ellos, y por razones económicas también, habían de tener los inspectores para realizar la intervención, plausible en teoría, pero imposible en la práctica, que en aquel sistema se les encomendaba y ahora es difícil resolver aquellas dificultades y evitar el perjuicio que puede resultar para los opositores de semejante tardanza en resolver.

Ahora los maestros interesados proponen diversos modos de resolver el problema; pero ninguno realizable con las condiciones de garantía que el Estado buscó. El que a última hora parece ganar terreno es el de habilitar para la función inspectora, y con esa finalidad concreta únicamente, a maestros seleccionados que podrían hacer las visitas reglamentarias a los que aspiran a ser sus compañeros.

Quizás sería, efectivamente, el mal menor, y desde luego está de acuerdo con la manera de pensar del director general, que, para fines más permanentes, ha establecido ese sistema de utilización de los maestros en la Inspección; pero, de todos modos, será lamentable que haya necesidad de acudir a él.

De todos modos, lo que ocurre ha puesto de relieve un mal a que, en parte, se ha procurado atender ya, justo es decirlo: la deficiencia de medios de la Inspección para realizar el fin que le está encomendado, y cuya importancia no necesita encomio. Con una buena inspección, en el sentido de una posible actuación más constante, y por tanto más eficaz, de los inspectores en la escuela primaria, serían menos graves las deficiencias de los maestros y vivirían estos maestros aislados en el pernicioso ambiente rural.

La inspección limitada en sus actuaciones por la exigüidad de los medios de que puede disponer, es, si no inútil, totalmente inútil, muy limitadamente eficaz.

Es necesario, pues, y el hecho que comentamos lo demuestra, seguir aumentando la inspección y dotándola de medios para lograr su máxima eficacia.

Juan SCHULER

Oposiciones a plazas de Inspectores

Terminado el día 2 del corriente el corto plazo concedido para la presentación de solicitudes, se está ahora en la Dirección general formando la lista de los admitidos y haciéndose el repaso de expedientes para señalar a los interesados los documentos que les faltan y que pueden enviarlos dentro de los ocho días siguientes a la publicación de la lista.

Solicitaron 92 maestras y 179 maestros, aunque estos números pueden variar, porque han llegado a la Dirección general algunos giros postales que todavía no se adjudicaron a quienes lo remitieron, y seguramente tendrá derecho a ser admitido alguno.

De todos modos el número nos parece reducido, dados el número y la importancia de las plazas anunciadas.

No nos sorprende, sin embargo, que así sea, puesto que oportunamente censuramos las condiciones de la convocatoria que habrán de hacer imposible para muchos maestros acudir a las oposiciones.

No creemos que haya resultado de esa brevedad de plazo ninguna ventaja, y tememos, en cambio, que haya impedido opositar a muchos maestros que lo hubieran hecho con buen éxito.

MADERAS Adrián Piera

SANTA ENGRACIA, NUM. 125

Ciento cincuenta diputados tendrán los radicales franceses

PARIS, mayo 6 (D. U.)—Intensificase la propaganda para la segunda votación de las elecciones francesas, que habrá el domingo, a fin de resolver el ballottage de los 354 puestos que no se resolvieron en los comicios del día 1.º del actual. M. Herriot, estimulado por el éxito que ya ha alcanzado su partido, se muestra activísimo, y afirma que, por lo menos, contará ciento cincuenta diputados en el nuevo Parlamento. Con ese número, los radicales socialistas serán el partido de más importancia para las decisiones parlamentarias.

M. Tardieu no quiere quedarse atrás, y ha radiodifundido desde su casa de París un discurso, habiéndose decidido a hacerlo así, en vista de no hallarse curado por completo del ataque de laringitis que no acaba de curarsele.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al carbón de calidad superior para fundiciones y forja. **Martin-Siemens.**

ACEROS Bessemer y Siemens-Martin.

CARRILES VIGNOLE para ferrocarriles, minas y otras industrias. — **CA**

VRILES PHOENIX o BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUBRIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas. — **CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas** para puentes y edificios.

FABRICACION especial de HOJA DE LATA

CUBOS y BAÑOS galvanizados.

LATERIA para fábricas de conservas

ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

Cataluña no se contenta con el Estatuto. Es poco y pedirá más

Dicen los catalanes que es superficial el movimiento de España

«Son los monárquicos emboscados quienes protestan: no el pueblo».—No harán concesiones en la Hacienda.—Lerroux hablará definitivamente.—No cesan las protestas

«El Estatuto no es el compendio de las aspiraciones de Cataluña. Es el principio de esas aspiraciones». No disimulan los catalanes sus pretensiones. No se contentan con cuanto para ellos significa el Estatuto, que hoy empezarán a discutir las Cortes Constituyentes, ni con cuanto ese Estatuto significa para el resto de España. Quieren más.

Así lo dijo anoche el alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, en las palabras que quedan transcritas, entrecortadas, al anunciar a los periodistas que venía a Madrid para estar presente en la discusión de dicho Estatuto. No contento del todo con aquellas manifestaciones, añadió:

«No puede ponerse límite a las aspiraciones de un pueblo, y lo único importante es saber hasta qué punto son soportables esas aspiraciones para los otros pueblos. Las que contiene el Estatuto son soportables, desde luego. Cuando se expongan otras más adelante, ya se discutirán. Los catalanes somos un pueblo distinto del español, que hemos vivido de nuestra independencia. No debe olvidarse que no somos como los cubanos, que era una rama del pueblo español. Nosotros, no. Por eso, en cierto orden de cosas, nuestra posición en esta materia, y es más fuerte que fué la de Cuba».

La alusión es muy clara, y no admite distingos para explorar un propósito.

HABLA UNO DE LOS REDACTORES DEL ESTATUTO

Es necesario conceder hoy la primacía en esta información a los catalanes. Después de Ayguadé, el señor Xirau, que ha sido uno de los redactores del Estatuto. Dice estas palabras:

«Creo que hay mucho de superficial en ese movimiento que se nota contra el Estatuto. Lo principal es que haya buen humor, es decir, que se llegue a la discusión serenamente, sin apasionamiento y sin recelo, con afán de encontrar soluciones armónicas y cordiales. Si lo exageramos todo y todo lo sacamos de quicio, no será posible encontrar las soluciones que se necesitan. Nosotros vamos al debate sin prejuicios de ninguna clase, a dejarnos convencer, si nos convencieran».

En cuanto al problema de la enseñanza que plantea el Estatuto me parece—continúa hablando el señor Xirau—un error gravísimo el sostenimiento de dos Universidades paralelas, porque esto llevaría pre-

cisamente a lo que se quiere evitar, o sea a una rivalidad que a nadie conviene. Será preferible la Universidad bilingüe; pero, en último caso, no hemos de poner obstáculos al dictamen si la mayoría de la Cámara se pronuncia por él.

Por lo que hace a la potestad de imponer y cobrar las contribuciones directas, eso es esencial para nosotros, porque una autonomía sin medios para desenvolverse es algo ilusorio. Incluso es posible admitir la revisión, pero no otra cosa».

LA MINORÍA SOCIALISTA LLAMA A CONFERENCIA A LOS CATALANES

Reunida la minoría socialista para determinar su actuación en el debate, acordó por unanimidad invitar telegráficamente, y así lo hizo anoche mismo, a que vengan a Madrid representaciones de la Federación socialista Catalana y de las organizaciones obreras de aquella región pertenecientes a la U. G. T., a fin de que informen ante los diputados socialistas en la reunión que con este exclusivo objeto se celebrará el jueves, en el Congreso, a las tres y media de la tarde, «no solo por deferencia y por solidaridad como homenaje a las ásperas y heroicas luchas de esas organizaciones invitadas, sino también para mejor ilustración de la minoría socialista, que desea emitir los votos con profundo conocimiento de causa».

LA MINORÍA CATALANA

Treinta y seis diputados de la Esquerra, Acción Catalana y Lliga regionalista, socialistas y extrema izquierda, grupos todos de la minoría catalana, se reunieron ayer para examinar el orden de su intervención en el debate, marcando una norma para la discusión. Acordaron «ceder en aquello que sea razonable y siempre que se les demuestre que lo es», dijo el señor Companys, jefe de la minoría a los periodistas, resolviendo además que la primera intervención de la minoría corra a cargo del citado señor Companys, aparte de que intervengan otros diputados que se crean aludidos o que necesiten hacer declaraciones.

LERROUX DECLARA SU ACTITUD

También se reunió la minoría radical, con asistencia de su jefe, señor Lerroux, examinando minuciosamente los principales aspectos del Estatuto y las consecuencias que su aprobación por la Cámara y

su implantación por la Generalidad producirían.

La minoría acordó el nombramiento de una Comisión para que redacte unas bases, a las que se ajustará la actitud de los radicales en la discusión, bases que serían las resultantes de las opiniones expuestas en la reunión. La Comisión quedó integrada por los señores Alvarez (don Basilio), Rey Mora, Baquero, Bravo Ferrer, Guerra del Río, Torres Campañá y Abad Conde.

El señor Lerroux anunció a la minoría que se proponía hablar en la discusión de totalidad del Estatuto, para consumir un turno en contra. «Mi actitud—dijo a los reporteros—ha de ser clara y definida. Autonomía administrativa, sin limitación de ninguna clase. Concesiones a costa de la soberanía nacional y de la patria, ninguna. Así he de subrayar la importancia que tendrá para la nación desprenderse de su soberanía en orden a la Justicia, la Enseñanza y el Orden público. Respondo con esa actitud a mi historia de toda la vida y a la confianza que en mí tiene depositada la opinión pública».

LOS ORADORES EN EL DEBATE

El presidente de las Cortes, señor Besteiro, ha informado a la Prensa que el primer orador en el debate será don Miguel Maura, y que tienen pedida la palabra los señores García Gallego, Riera, Estelrich, Castelao, Rodríguez Jaén y Alonso de Armiño. «Dada la naturaleza de este proyecto y su trascendencia, no hay turnos, ya que no quiero privar a nadie de que hable, y concederé la palabra a cuantos me la pidan».

Se refirió después a los votos particulares presentados tanto al proyecto de reforma agraria como al Estatuto de Cataluña, y dijo que eran de diferente naturaleza.

Por eso también será distinto el orden del debate en uno y en otro proyecto. Así, en el Estatuto se comenzará por la discusión de totalidad, porque los votos particulares tienen la estructura de poder ser aplicados a todos los artículos del proyecto, y, en cambio, en la reforma agraria se comenzará por los votos particulares antes de la totalidad, porque su estructura no los hace propicios al fraccionamiento.

CONTINUAN LAS PROTESTAS

Necesitaríamos un número entero para ir consignando las protestas que se levantan contra el Estatuto. Toda España disiente en forma más o menos categórica de las aspiraciones catalanas en la forma en que las expresa dicho Estatuto.

Los estudiantes de las Universidades de Madrid y provincias manifiestan sus sentimientos impulsivamente. La juventud no puede contener sus ímpetus y se desborda. Con vivas a Cataluña española mezclan mueras al Estatuto y a sus defensores más acérrimos.

La Acción Femenina Española también protesta, y pide que se deseché el Estatuto.

Algeciras, Valladolid, Zaragoza, Sevilla, Vigo, Zamora, León, Santander, Málaga y otras poblaciones que ya habían protestado, elevan nuevos argumentos contra el Estatuto, por medio de sus Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Corporaciones agrícolas, Centros de enseñanza, instituciones locales y Asociaciones industriales.

RESULTA QUE SON MONÁRQUICOS LOS QUE COMBATEN EL ESTATUTO Y QUE EL PUEBLO ESPAÑOL LO QUIERE

Así lo dice el diario barcelonés «L'Humanitat», en un artículo titulado «La soberanía del pueblo», que anoche publica, y del que traducimos estos párrafos:

«La aprobación del Estatuto de Cataluña es un hecho que se ha de producir fatalmente, y que no puede dejar de producirse mientras esta República liberal y democrática no pierda el sentido. Si lo perdiere y las Cortes constituyentes se pronunciasen por la continuación del criterio unitarista, que ha sido la causa del malestar de Cataluña, evidentemente que nosotros, como catalanes, y con nosotros todos los ciudadanos de las regiones españolas que tienen un sentido liberal de la vida, se considerarían defraudados y quedarían desligados de la República. Nosotros no hemos hecho la revolución

para que la República perpetúe los errores de la Monarquía y coaccione la libre voluntad de los pueblos hispánicos. Todos los que hoy combaten el Estatuto son monárquicos emboscados. El pueblo español está muy por encima de los que ahora querrían alzarse contra Cataluña. Pero si por una de aquellas cosas inexplicables que a veces se producen hubiese un momento de ceguera y nosotros hubiésemos de volver a hacer la revolución, lucharíamos para salvar la República de las manos de los que tratan de abatirla. Proclamada nuestra libertad, ayudaríamos a los demás pueblos hispánicos a que conquistasen la suya e hiciesen su soberanía por encima de las palabras huecas de la soberanía del Estado.»

LOS ESTUDIANTES SE MANIFIESTAN

Este mediodía ha recorrido las calles madrileñas una manifestación de estudiantes, a la que se unieron diversos grupos de jóvenes. Los manifestantes se mostraron en los puntos más céntricos de la capital. A la una y media dió una vuelta entera al edificio del Congreso de los Diputados, repitiendo a cada momento las voces de «Muera Maciá» y llevando como banderín varios números de nuestro colega «El Imparcial», cuya campaña contra el Estatuto catalán despierta simpatías generales.

LA RADIO

Programa para esta noche.—Unión Radio

21.00: Cursos radiados: Curso de lengua francesa, por el método Linguaphone.

21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. Impresiones gallegas: «Meus amores» (balada), Baldomir; «Cantan os galos», «Maruxiña», Castioll; «Foliada de Mujías», «A nenita» (melodía), Viera y González; «Cantiga de herce», «Lonxe d'a terraña», Montes y Pereira; «Canto de pandeiro».

22.15: Transmisión desde el Hotel Nacional. Concierto por la banda de Ingenieros dirigida por el maestro Marquina.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana.—Unión Radio

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

11.45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12.00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día.

12.15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «La revoltosa» (preludio), Chapí; «Eva» (valse), Lehar;

«Impresiones de Italia» (suite), Charpentier: a) Serenata, b) La fuente, c) Intermedio, d) En las colinas, e) Nápoles. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Los maestros cantores (fantasía), Wagner; «Offenbachiana», Conrado; «Danza oriental», Glazounoff.

15.20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indices de conferencias.

15.30: Fin de la emisión.

19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Curso de conferencias organizado por la Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación: «Últimas aplicaciones de la ciencia radioeléctrica», por don Luis Cáceres y García, ingeniero de Telecomunicación. Programa del oyente.

20.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20.30: Fin de la emisión.

DIARIO UNIVERSAL

Precios de suscripción:
MADRID—Trimestre, 6 pesetas; un año, 24.
PROVINCIAS.—Semestre, 12 pesetas; un año, 24.
EXTRANJERO.—Trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.

Precios de anuncios:
Primera plana (entrefilets), 5 pesetas línea.
Octava plana, 3 fd., fd.; las demás planas (no siendo financieros): 1 peseta línea.
Financieros e industriales (en cualquier plana, excepto la primera), 3 pesetas línea.
Floridablanca, 1.—Apartado 422

CAMISERIA NOVEDADES
CASA FUNDADA EN 1896
PARIS LONDRES FRANCISCO
TELÉFONO 13890
ALCALA SANZ MADRID
NO TIENE REMITO MUESTRAS A SOLICITUD
SUCURSALES

La presentación del presente a nuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

Actos de propaganda derechista en Teruel, Valencia y otras ciudades

Un mitin y un banquete

TERUEL, 6.—Con lleno rebosante de público se ha celebrado en Mosqueruela el primer mitin agrario de la provincia. Tomaron parte en el acto los propagandistas de la Derecha Regional Valenciana, que con el diputado canónico, señor Guallar, han pactado la reorganización agraria de Teruel, hasta tanto no se constituya en esta capital el Comité provincial. El sacerdote D. Constantino Guillén, organizador de acto, hizo la presentación de los oradores.

Asistieron representantes de Villafranca del Cid, La Iglesia, Cantavieja, La Estrella, Puertomingalvo, Valde Linares, Linares y Rubielos de Mora. En otros pueblos referidos se en la formación del Centro agrario, Puertomingalvo, Linares y Valde Linares están también redactando los reglamentos para la constitución de Centros análogos. En los otros pueblos referidos se encuentran ya organizados.

Por la noche se celebró un banquete en obsequio de los propagandistas valencianos; asistieron más de cien comensales.

Los agrarios y la derecha valenciana

VALENCIA, 6.—Se han celebrado once actos de propaganda política, organizados por la Derecha Regional Valenciana en otros

tantos pueblos de la provincia. Para los días 19, 20 y 21 del actual se anuncia la celebración de la primera Asamblea agraria de la Derecha Regional Valenciana, para la que se han presentado ponencias sobre reforma agraria, régimen de arrendamientos, participación de beneficios, colonización agraria y régimen tributario.

Constitución de Asociaciones en Ferrerol

FERROL, 6.—En casi todos los pueblos comarcanos quedan constituidas secciones de la Unión de Derechas, organizando actos de afirmación derechista, en los que toman parte muy entusiasta la mujer y el campesino.

Todas estas secciones, lo mismo la masculina que la femenina, cuentan con extraordinario número de afiliados.

Acto tradicionalista

TORTOSA, 6.—En el teatro Principal se ha celebrado un gran mitin tradicionalista. Entre el público que llenaba por completo el amplio local, figuraban muchas señoras y señoritas.

No se registró ningún incidente durante la celebración del acto ni a la salida del público.

Se han celebrado mítines en la tarde tendrá lugar otro en Ulldecona. Se preparan otros actos por diferentes pueblos pertenecientes al distrito de Tortosa.

El problema ferroviario

Como datos interesantísimos para buscar la solución única posible del problema ferroviario—ahora careado; pero muy intenso—merecen ser recogidas las cifras correspondientes al movimiento de viajeros en 1930 y 1932 que nos envía la Compañía de M. Z. y A.

He aquí esos datos: En 1930, de primero a diez de abril, los productos del tráfico ascendieron a:

7.920.259 pesetas.

En 1932, durante el mismo período, de primero a diez de abril, sólo a

6.403.229 pesetas

lo que representa una baja de 1.517.030 pesetas es decir, más del 19 por 100 de baja.

Si comparamos las cifras correspondientes a los períodos de primero de enero a diez de abril, tendremos:

En 1930: 84.933.706

En 1932: 74.883.405

con una baja de 10.155.301 que representa el 12 por 100 próximamente.

Es decir, que la baja iniciada antes ha aumentado, tomando caracteres de catástrofe en el período más reciente.

Se nos dirá que en todos los países ocurre lo mismo, y es natural, porque los transportes por carretera han aumentado enormemente en todas partes; pero, aparte de que ni este aumento ni la disminución del tráfico ferroviario llegaron en otros países a las proporciones que en el nuestro, en todos se tomaron medidas conducentes y aun contrarias a las adoptadas por nuestros gobernantes. Se buscó la conexión entre las líneas de autobuses y las ferroviarias, completando así y mejorando servicios y a nadie se le ocurrió aumentar el precio de los viajes por ferrocarril; al contrario, en Alemania misma acababan de reducirse en un 20 por 100 las tarifas de viajeros, para que la situación económica mejorase.

Aquí los hemos subido ya muchas veces, con el lamentable resultado que revelan las cifras copiadas y, sin embargo, a nuestros hacendistas no se les ocurre nada nuevo.

Así, naturalmente, iremos cada vez peor.

Palacio Presidencial

La viuda de García Hernández. Audiencia

Esta mañana estuvo en la Presidencia de la República la viuda del capitán García Hernández, doña Carolina Carabias, acompañada de su abogado, don Francisco Rubio. Ambos cumplieron al señor Alcalá Zamora, y le entregaron la gola metálica que usaba dicho capitán y que fué ofrecida al Presidente de la República como recuerdo.

El señor Alcalá Zamora agradeció vivamente el obsequio que se le hacía.

Después recibió en audiencia al Director general de Agricultura, don Fernando Valera, a quien acompañaba el señor Campos; a los diputados don Federico Castillo, don José María Roldán, don José Teodoro Canet, don Vicente Cantos, don Julián Calot, don Francisco Carreras y don Aljando Jaume.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Gacetillas ajenas

CINE BARCELO

A pesar de los llenos de «Marianita», por anteriores compromisos de esta Empresa, el domingo se darán tres últimas representaciones de esta encantadora producción de Janet Gaynor y Charles Farrell.

El próximo lunes, día 9, se reprimirá en este simpático salón, «Las alegres chicas de Viena».

CARTELERA TEATRAL

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30, La corona.

COMEDIA.—6,30, La oca. 10,30, Anacleto se divorcia.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10,30, La de los claveles dobles.

LARA.—6,45 y 10,30, El rincocito.

VICTORIA.—(Aurora Redondo - Valeriano León.) 6,45 y 10,45, ¡La maté porque era mía!

CALDERON.—(Compañía lírica titular.) 6,30 y 10,30, Luisa Fernanda.

COMICO.—6,30 y 10,30, La mercería de la Dalia Roja.

ZARZUELA.—(Compañía Apolo.) 6,30, Los gavilanes. A las 10,30, La rosa del azafrán.

IDEAL.—6,30 y 10,30, El espíritu de Elvino.

P A V O N.—(Celia Gámez.) 6,30 y 10,30, Las Leandras.

MUNOZ SECA.—(Fanny Breña.) 6,45 y 10,45, Labios pintados.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Reparación de Edmond de Bries con sus modernísimas toilettes y un grandioso programa de variedades.

MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres?

ROMEA.—6,30, ¿Qué pasa en Cádiz? 10,45, La pipa de oro.

CERVANTES.—(Compañía de operetas.) A las 6,30 y 10,30, Rose Marie.

CIRCO PRICE.—6,30 y 10,30, grandes funciones de circo.

una de las mejores producciones de Willy Forst, el gran cómico alemán, y de Lee Parry, y de la cual ya hicimos el merecido elogio al reseñar su estreno. La gracia de Willy, las saladísimas escenas del «Music-hall», ese escogido plantel de «chicas de Viena», amañado todo con una música dulzona y pegadiza, es suficiente para que triunfen, una vez más, «Las alegres chicas de Viena».

CARTELERA CINEMATOGRAFICA

BARCELO.—6,45 y 10,45, «Marianita» (Janet Gaynor y Charles Farrell). Lunes, «Las alegres chicas de Viena».

ALKAZAR.—(Cine sonoro.) A las 3, Galas de la Paramount. 5, 7 y 10,30, Milicia de paz.

RIALTO.—6,30 y 10,30, Arturo (odevil). Conchita Piquer e intermedios por Tito.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Semilla.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Los hijos de la calle.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Una amigueta como tú.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Deliciosa.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El doble asesinato de la calle de Morgue.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Su Majestad el Amor.

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, El buen ladrón.

CINE GENOVA.—6,30 y 10,30, Su Majestad el Amor.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Al este de Borneo.

CINEMA CHUFCA.—6,30 y 10,30, El secreto del submarino.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Gran gala Travesti.

MONUMENTAL CINEMA.—6 y 10,30, El doctor Franksenstein.

CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30, Cuerpo y alma.

La fe religiosa y los gobernadores

Solemnidades en Santiago, Carmona, Alcalá de Henares y Colmenar.—Una cruzada

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 6.—En el templo de San Martín, con asistencia del Prelado y más de tres mil fieles, se ha inaugurado la cruzada de Amor a Jesús Crucificado, beneficiada con indulgencia de casi todos los Prelados españoles.

La Hermandad de Jesús Nazareño

CARMONA, 6.—Con gran solemnidad y entusiasmo se ha celebrado el triduo de la Hermandad de Jesús Nazareño, Predicó el canónico de Madrid, doctor Tortosa. Hubo numerosas comuniones. La última noche la ciudad estuvo congregada en el templo.

Solemne función religiosa en Alcalá de Henares

ALCALA DE HENARES, 6.—Con esplendor nunca igualado se celebró la función que su Hermandad consagra anualmente al Santo Cristo de los Doctores.

Entre la concurrencia desbordante que llenaba hasta las cercanías del templo, estaban las personalidades más ilustres y prestigiosas de Alcalá.

El Cristo del Humilladero

COLMENAR DE OREJA, 6.—Se han celebrado las fiestas en honor del Cristo del Humilladero. A la procesión asistió todo el vecindario en dos interminables filas con gran fervor y religiosidad hasta dejar la imagen en su ermita.

No se publican periódicos

LEON, 6.—Ayer se celebró la fiesta de la Ascensión. El comercio cerró medio día. Los obreros no trabajaron por la tarde. No se publicaron los periódicos, incluso el republicano socialista.

En Villahermosa sacan también la procesión, contra la orden del gobernador.

CIUDAD REAL, 6.—En Villahermosa (Ciudad Real), al enterarse el vecindario de que el gobernador denegaba el permiso para que, según tradición, fuera traída al pueblo desde su Santuario su Patrona, la Virgen de la Carrasca, organizó una manifestación que, recorriendo las calles de la población al grito de ¡Viva nuestra Virgen!, se dirigió al Ayuntamiento para rogar al alcalde solicitara nuevamente del gobernador el permiso, que fué nuevamente denegado, dándose aviso a la Guardia civil para que evitara toda clase de manifestaciones.

Las autoridades celebraron una reunión, acordando suspender el traslado de la Virgen. Pero las mujeres, considerando una ofensa y una cobardía el dejarla en el Santuario, decidieron ir ellas solas a buscarla, y penetrando un grupo numeroso en la iglesia—cuyas puertas tuvieron que deserrajar, pues el sacristán se negó a abrir—, subieron unas cuantas a repicar las campanas, convocando al vecindario que acudió lleno de emoción, creyendo que por fin, se había conseguido el permiso.

La Guardia civil que había recibido aviso de lo ocurrido, acudió a la plaza, y bastó su sola presencia para que se disolvieran, pero nuevamente se reunieron las mujeres, fueron al Santuario y consiguieron colocar a la Virgen en las andas y después de cantarle una Salve emprendieron el viaje de retorno.

Anúnciese usted en DIARIO UNIVERSAL.

Ayuntamiento

El Ayuntamiento se niega a deliberar sobre una proposición pidiendo que se declare en contra del Estatuto de Cataluña.

A las once en punto empieza la sesión, presidiendo el alcalde, señor Rico.

En el orden del día figuran 122 asuntos, que pueden despacharse en dos horas si los concejales no traen muchas ganas de hablar.

El Estatuto

Por lo pronto, el señor Suárez de Tangil pide la palabra para una cuestión de orden, diciendo que como se propone plantear una proposición incidental para que el Ayuntamiento se pronuncie acerca del Estatuto de Cataluña, propone que sólo se aprueben los asuntos que no ofrezcan discusión, pues considera de vitalísimo interés el que el Ayuntamiento de Madrid se ocupe de tan importante cuestión.

El alcalde ofrece complacer en lo posible al señor Suárez de Tangil, pero haciendo constar que sobre la pertinencia de la proposición anunciada sólo el Concejo es el que puede apreciarla y en caso afirmativo la sesión podrá ser prorrogada.

Tiro rápido

En el primer tirón se aprueban

dieciséis asuntos, entre los que figuran varios presupuestos para el arreglo de otras tantas calles.

Las basuras

El señor Coca se opone a la forma en que se pretende conceder el aprovechamiento de las basuras, por entender que no se ofrecen las necesarias garantías económicas.

El discurso del señor Coca no logra atraer la atención de los concejales, que conversan unos con otros, indudablemente, sobre la cuestión anunciada por el señor Suárez de Tangil.

Interviene el señor García Moro, al que tampoco hacen caso los concejales. Parece que intenta defender el dictamen de la Comisión.

El señor Araúz se lamenta de la parsimonia con que viene tratándose este asunto, que es de tanto interés para el pueblo de Madrid. La cuestión—dice—merece que se le dedique la mayor atención, pero ahora parece que las propias casas concesionarias tratan de poner un poco de empuje en el asunto. Solicita que se requiera a los dos concesionarios, el de la fermentación y el de la incineración, para que firmen inmediatamente las escrituras.

(Continúa en la Octava plana)

LAS CORTES

Final de la sesión de ayer

LAS INFAUSTAS INTERVENCIONES DE LOS SOCIALISTAS. LOS SUCESOS DE CORDOBA

Terminado el discurso del señor García Hidalgo, intervino el Sr. Sánchez Covisa, que defiende al gobernador de Córdoba y se la menta del sistema de producir un estado de excitación con la publicación de telegramas alarmantes y añade que el gobernador no está frente a los socialistas.

Rectifica el Sr. Hidalgo, y después hace uso de la palabra el señor Morón, que ataca a las derechas, y dice es preciso exigir responsabilidades a los representantes de la autoridad.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONTESTA A LA INTERPELACION Y HACE GRAVES ACUSACIONES CONTRA EL SR. GARCIA HIDALGO

Interviene el ministro de la Gobernación, que agradece la intervención noble del Sr. Prieto, y elogia al gobernador de Córdoba.

EL MINISTRO ACUSA AL DIPUTADO SOCIALISTA DE NO LLEVAR EL CARGO CON LA SUFICIENTE DIGNIDAD

Continúa el Sr. Casares, y dice que hubiera prohibido la manifestación de Córdoba mirando por los grupos correligionarios del señor García Hidalgo. Y refiriéndose al mismo, y después de decir que no se había puesto al habla con él ni con el subsecretario de la Gobernación, pregunta: ¿por qué acudió al juez diciendo que tenía autorización mía para hacer una información parlamentaria y ponerse en contacto con los incomunicados?

El Sr. García Hidalgo: Eso es falso.

El ministro de la Gobernación: Es verdad. Acostumbro documentarme. Aquí está el telegrama del juez de la Derecha, a que su señoría se acercó declarándolo, y aquí está otro telegrama ratificándolo con los nombres de los testigos que lo vieron. Por ello digo que el juez debe ser castigado, por ignorar la importancia de

El ministro de Obras Públicas declara que el acuerdo de no autorizar la manifestación del 1.º de mayo se adoptó en Consejo de ministros, con la anuencia de los tres ministros socialistas y en ausencia del de la Gobernación, que se limitó a complimentar los acuerdos. (Aplausos en toda la Cámara, excepto en los bancos socialistas.)

El ministro de Justicia declara en cuanto al juez tachado de imparcialidad, que ha procedido a nombrar uno especial.

cuya independencia es reconocida en un periódico local (ve el recorte), que es «Política», del Sr. García Hidalgo.

la representación parlamentaria; pero yo acuso a su señoría de ligereza, de no llevar su cargo con la suficiente dignidad, con la responsabilidad debida, por achacarse comisiones que no le confieren. (Rumores.)

¿No sabe el Sr. García Hidalgo el carácter de la manifestación? ¿No sabe la bandera que llevaba? Pues era la de la 37 célula comunista de Córdoba. Eran los mismos que en Sevilla tiraban contra vuestros compañeros. Eran los que perseguían la revolución, los que con el apoyo vuestro he podido abortar, y que tratan de destruir vuestras organizaciones para hacer prosperar los movimientos revolucionarios. (Rumores de aprobación.)

Yo culpo al Sr. García Hidalgo de haber contribuido en Córdoba por segunda vez al intento de perturbación. (Rumores de aprobación.)

LA UNICA AFIRMACION DE GARCIA HIDALGO Y EL ROTUNDO MENTIS DE CASARES

El Sr. García Hidalgo: Eso es falso.

El ministro de la Gobernación: Hablo con pruebas. Aquí tengo el informe de otro juez, no del de la Derecha, del de la Izquierda de Córdoba, que me remite un recorte de un periódico local (lo lee.) En la información se dice

que el Sr. García Hidalgo se entrevistó con las familias de los heridos y los invitó a una manifestación de protesta contra las autoridades. No me parece muy noble utilizar los sentimientos dolorosos más naturales para estos fines.

INDIGNACION JUSTA, AUNQUE TARDIA, DE LOS SOCIALISTAS

(Varios socialistas muestran su indignación contra el diputado acusado.)

El Sr. García Hidalgo: Eso es falso.

El ministro de la Gobernación: Aquí están los nombres de las personas que lo avalan. Durante tres meses he recibido las excitaciones más provocativas del señor García Hidalgo, teniendo que recordar muchas veces el cargo de que estaba investido para no dar la contestación adecuada. Yo creo que el Sr. García Hidalgo debe retirarse del bullicio de la vida activa, permitiendo que la social de Córdoba se deslice natu-

ralmente, y se vuelva a Puente Genil para editar otra vez el periódico que publicaba en 1908, en que decía que los socialistas enseñaban a los obreros a vivir sin trabajar. Creo haber contestado todos los cargos del Sr. García Hidalgo. (Aplausos en los bancos radicales, conservadores y en el Al Servicio de la República.)

El presidente de la Cámara dice que, en vista de que ha terminado la hora señalada, propone que se aplazase la interpelación hasta mañana para que el señor García Hidalgo pueda intervenir, por haber sido objeto de graves acusaciones.

GARCIA HIDALGO QUIERE ATACAR A CASARES

El Sr. García Hidalgo: Me levantaré a contestar a insinuaciones perversas.

El ministro de la Gobernación: Pero con argumentos perfectos.

El Sr. García Hidalgo: A mí no me da lecciones de dignidad ni el Sr. Casares ni nadie.

Yo, no. El juez del distrito de la Derecha de Córdoba.

El Sr. García Hidalgo: Todos esos señores están confabulados para que yo me vaya de Córdoba; pero no me iré y seguiré dando el pecho. Yo fui informado de que había habido unos sucesos, con varios muertos y heridos.

¿MANIA PERSECUTORIA O REALIDAD?

Yo no excité a las familias de las víctimas, sino que traté de socorrerlas e inicié una suscripción con 100 pesetas. Yo tengo enfrente en Córdoba a la Guardia civil, a la magistratura, al clero y a la burguesía porque he hecho una labor revolucionaria. Todo lo que dicen esos informes es falso

y es una vileza. Yo pido que se nombre una Comisión parlamentaria que depure los hechos, y si son verdad, que se me obligue a abandonar el Parlamento; pero si es falso, como yo afirmo, que se haga abandonar el Parlamento al ministro de la Gobernación.

PEREZ MADRICAL ACTUA DE MONOSABIO

(Durante el discurso, el Sr. Pérez Madrigal pronuncia palabras de apoyo al orador. Al terminar el Sr. García Hidalgo, los diputados abandonan el salón con grandes comentarios. El Sr. Egocheaga, en el pasillo del hemiciclo, está discutiendo acaloradamente con otros compañeros. El presidente de la Cámara le ordena que cese en sus voces.)

A FALTA DE RAZONES, CRITOS

El Sr. Egocheaga: Yo tengo derecho a combatir al ministro de la Gobernación.

El presidente de la Cámara se impone, haciendo callar al señor Egocheaga.

(Todos los diputados invaden el centro del salón y con acalorados comentarios salen a los pasillos. La Cámara queda casi vacía.)

El ministro de Marina lee unos proyectos de ley.

EL PROYECTO DE DELEGACIONES ES TAMBIEN, ¡AL FIN!, APROBADO

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre Delegaciones de Trabajo, y tras de aceptarse al nuevamente redactado artículo 17, parte de una enmienda del señor Rico Avello, se aprueba con el voto en contra de la minoría radical. También el 18 había sido objeto de nueva redacción, y es discutido por el Sr. Royo Villanova, y también aprobado con el voto en contra de éste y de los radicales.

En sustitución del primer artículo adicional es aceptada una enmienda del Sr. Valle, autorizando al Gobierno para nombrar los Delegados que faltan en 1 de julio.

El Sr. Rey Mora defiende un nuevo artículo adicional favorable a los actuales funcionarios, con cuyo criterio se muestra tam-

bién conforme el Sr. Leizaola.

El Sr. Semper, en nombre de la minoría radical, explica el voto. Se lamenta de que no haya sido atendida la colaboración radical, anuncia que si el partido radical ocupa el Poder pedirá la derogación de la ley o su modificación, en las partes que estiman es arbitraria, y añade que la misma exigirá el «quorum» para la aprobación definitiva del proyecto.

Varios diputados retiran las enmiendas presentadas a tan ligera discusión por el Sr. Pita Romero, al artículo adicional segundo, se aprueba, y así el tercero, y una enmienda en forma adicional, haciéndose extensiva la ley a Ceuta y Melilla. Y se aprueba el proyecto y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

EN LOS PASILLOS

Comentarios a la intervención del Sr. Casares

Al terminar la sesión fué objeto de varios comentarios el debate sobre los sucesos de Córdoba.

El diputado socialista Sr. Ballester, comentando este incidente en los pasillos, decía que todo lo ocurrido en Andalucía, sólo las derechas eran culpables, y que habría que salirles al paso.

FLAMENQUERIAS DE BALLESTER

En este punto de la conversación acertó a pasar por allí el señor Gil Robles, a quien el señor Ballester dijo: «Sí, esto lo digo por usted».

Contrabases de la Confederación Nacional del Trabajo

Otras bases de trabajo

SEVILLA, 6.—El Sindicato Único de obreros campesinos afecto a la C. N. T., ha presentado independientemente a los patronos unas bases, en las cuales figura una que dice que no efectuarán trabajos en los pueblos con personal no sindicado y cuando los patronos lo necesitan están obligados a pedirlo al Sindicato.

Queda abolido el trabajo a destajo y cuando los obreros sean despedidos, se les indemnizará con una semana de jornal. Abolición total de las máquinas para las faenas agrícolas. Para la siega, jornales

A lo que el diputado agrario contestó: «Pues lleve usted esa cuestión a la Cámara y allí pondremos discutirla».

La minoría socialista no está de acuerdo con Ballester y expulsará a García Hidalgo

Es muy probable que la minoría socialista tome alguna medida contra el Sr. García Hidalgo por la manera de enfocar la discusión y porque la minoría ignoraba los términos en que la interpelación había de plantearla el Sr. García Hidalgo. Se dice que esta medida será la expulsión del partido de dicho diputado socialista.

minutos de diez pesetas, para los trabajadores de hoz y quince pesetas para los de guadaña, y para los de las trilladoras de ocho a doce pesetas. Dicen que la jornada de trabajo será desde ocho de la mañana hasta las seis de la tarde con dos horas de descanso para las comidas. Advierte que para todos los trabajos mencionados, menos para los que afectan a la trilla, será de jornada de cinco horas. Se concede a la Patronal para su estudio de estas bases, ocho días.

Como se ve, ese Sindicato no está conforme con la C. G. T., de que forma parte. Agrava todas las condiciones de trabajo y va contra todos los progresos económicos y agrícolas.

¡Una felicidad!

La ofensiva anticatólica

Multas por poner cruces

SAN SEBASTIAN, 6.—El gobernador ha impuesto sendas multas de 250 pesetas a tres vecinas de Villafranca, por haber colocado en los balcones de sus casas unas colgaduras con cruces el día de la Santa Cruz.

El Hospital de Basurto

BILBAO, 6.—Los letrados del Ayuntamiento han informado acerca de la supresión de la denominación de santo al Hospital civil, para lo que fueron requeridos por la Corporación.

Según los letrados esta denominación data desde la fundación del Hospital en tiempos de Carlos III y que el Ayuntamiento no tiene facultad para suprimirla. Para hacerlo sería preciso incoar un expediente en el que informaran los fundadores y donantes de cantidades para el sostenimiento del Hospital. Por otro lado juzga perjudicial la supresión porque ello acarrearía el retraimiento de las personas que hacen legados al Hospital en atención a su carácter santo.

Supresión de capellanes

BILBAO, 6.—El Ayuntamiento acordó dejar cesantes a los capellanes de cementerio, después de un reñido debate, en el que una vez más se puso de manifiesto el sectarismo. También se acordó anular la provisión de plazas de médicos municipales, medida que afecta a más de cuarenta médicos que venían prestando servicio desde hace un año. Los afectados por la medida piensan presentar contra ella recurso contencioso-administrativo.

Por llevar el crucifijo

BILBAO, 6.—Un concejal del Ayuntamiento de Baracaldo ha denunciado al gobernador civil interino que ayer los alumnos del Colegio de Salesianos habían recorrido las calles con uniformes de exploradores y un crucifijo al pecho, batiendo tambores. El gobernador le prometió que daría órdenes para que esta clase de manifestaciones no se repitan.

Los bienes de los jesuitas

BILBAO, 6.—Ha llegado una representación de la Junta del Patronato Administrador de los bienes de la Compañía de Jesús, con objeto de realizar una visita a los edificios que poseía la Compañía en la provincia y ver el destino que puede dárseles.

Se inauguró la Asamblea de los Padres de Familia

En el Monumental Cinema se ha inaugurado la asamblea organizada por la «Asociación de Padres de Familia», concurriendo tal número de delegados de todas las provincias de España que el amplísimo local se vió lleno hasta los topes. Concurrieron muchas damas.

Pronunciaron los discursos de apertura el diputado señor Gil Robles y el ex ministro maurista don Antonio Góicoechea, que fueron aplaudidos con verdadero calor especialmente cuando hicieron las manifestaciones de que en la familia cristiana re-ide la base fundamental de la sociedad y de que no debe tolerarse la campaña de disociación de la familia que hacen los elementos extremistas y modernizantes.

Esta tarde se reúnen las secciones de la asamblea, que se clausurará el domingo.

No se devuelven los originales

que se nos remitan

LA PROPIEDAD URBANA

Gritos de angustia

I

Se trata de cometer un asesinato.

Denunciamos el hecho a la soberanía del Parlamento, que es el único que puede evitarlo.

El arma homicida está en manos del ministro de Justicia, y los gritos desesperados de la víctima no han llegado a oídos del presidente del Gobierno ni del ministro de Hacienda, que podían acudir en su socorro. Esto demuestra la certeza del proverbio que asegura que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

El agresor, revolviéndose furibundo a cada movimiento de la referida, lanza a diestro y siniestro terribles tajos que amenazan dar pronto fin de la vida de ella.

En el pecho abierto por la recia acometida, muestra ya profundo surco por donde empieza a correr la sangre.

Se siente herida de muerte, pero aún tiene energías para defenderse. Y lo hace de la única forma que puede, esperando que acuda alguien en su auxilio.

Por eso grita angustiada.

Señores diputados, señor presidente del Gobierno, señor ministro de Hacienda, escuchad: A la propiedad urbana la quiere matar el ministro de Justicia.

Su muerte provocaría una catástrofe que llenaría de duelo la Economía Nacional, cosa que creo que a ninguno de vosotros os conviene, aunque no toméis en cuenta los intereses generales del país.

Se la quiere matar en nombre de una doctrina que le llaman socialismo, pero que, según aseguran varios criterios que comulgan con esos principios, lo que se pretende y socialismo no es lo mismo.

A jugar al corro y dar palos al aire, parece que nuestros clásicos le llamaron la gallina ciega, y hasta ahora no hay noticia alguna que tenga dicho juego relación con las teorías políticas, a no ser que en la práctica cambien los procedimientos, cosa que empezamos a apreciar, porque con ese sistema se ha escogido a la «victimas propiatarum».

¡Guerra al capital!—dijeron los necios—, y zás, el dedo del señor Albornoz, que hacía de gallina en el centro del corro, señaló a la Propiedad Urbana, como podía señalar cualquier otra cosa.

El caso era irromolar a alguno para satisfacción de la plebe.

Cogió el escudo, requirió la lanza, y calando a fondo, vació el cerebro.

De allí salió lo que llegará a immortalizarle. ¡Fiat Lux!

La retroactividad de la ley como resumen jurídico.

Ese sería su grito de guerra: ¡Todo el mundo a 1914!

Pensado y hecho.

Presta el arma y señalada víctima, no había más que tirarse a fondo para lograr su objeto.

Y así dió la primera lanzada a la Propiedad Urbana, creyendo herir con ella el corazón del Capitalismo.

Aplaudieron los corifeos mañana monstruosidad y Mefistófeles desde su trono lanzó una homérica carcajada.

¡Quién ha dicho que el infeliz casero es un temible capitalista! Los inquilinos.

Luego, el señor Albornoz debe serlo también y habla en nombre de la clase. ¡Pobrecillos!

Ilustremos sus criterios sacando les de ese error.

Vais a saber lo que es un casero. Escuchad.

No vamos a hablar del propieta-

rio antes de 1914. En aquella época la propiedad urbana llevaba una vida tan misera, que por contenta se daba con sacarle al capital un interés ridículo. Sin embargo, vivía conforme porque lo justificaba el precio de las patatas. Claro que era preferible invertir el dinero en hipotecas o en papel del Estado, que no pagaban impuestos ni originaban molestias. De ahí nacieron esos seres afortunados que tuvieron mejor vista y vive! cortando el cupón sin que nadie se meta con ellos.

Vamos a hablar de 1914 para acá, que es el único momento que ha tenido de auge la propiedad urbana en España, a consecuencia de la aglomeración de gente por causa de la gran guerra.

Un hombre trabajador reunió con su esfuerzo unas pesetas y compró una casa. Aquella casa era vieja y había que reformarla. Presupuestada la obra, decidióse a ello, echando mano de todos sus recursos. Agotados éstos antes de terminarla, pues una cosa es lo que se dice y otra lo que resulta, vióse necesitado a hipotecar su propiedad. Recurrió al préstamo oficial, que accedió a su demanda. En primer lugar, el cinco y medio por ciento y el cero sesenta de comisión, gastos de reconocimientos, escrituras, derechos reales y demás gabelas. Total, un siete por ciento mal contado.

Como también había que vivir

mientras la finca no produjera, el dinero no llegó para todo y hubo que recurrir al préstamo particular. Otra hipoteca en segundo lugar, al interés legal del ocho por ciento, más el impuesto de utilidades, que aunque lo debe pagar el que percibe el beneficio, como el Estado se lo cobra al propietario, el prestamista se aprovecha y hace constar que todos los impuestos creados y por crear, así como los gastos que lleve aparejados hasta su devolución, corren de cuenta del deudor. De todo lo cual resulta un doce por ciento más o menos.

¡Atención, señor ministro de Justicia! Esta enormidad se legaliza inscribiéndola con todos los detalles en el Registro correspondiente.

Ya terminada la obra y calculando que los alquileres pueden cubrir los compromisos adquiridos y sacar para los garbanzos, el propietario descansa de la labor, satisfecho de su obra y mirando frente a frente al porvenir. Pasan unos años; le aumentan las contribuciones, el alcantarillado, el agua, la luz, y por consecuencia de las circunstancias, los jornales de los operarios y el costo de los materiales que necesita emplear de cuando en cuando para conservación de su finca, amén del valor de las patatas con que tiene que alimentarse.

A medida que le es posible, y a medida también que se lo permite la situación del mercado de alquileres, va aumentando él también los precios, para buscar la nivelación de gastos e ingresos. Cosa perfectamente lógica y que se realiza en todos los órdenes de la vida y en todo el mundo civilizado.

El conflicto de la Trasatlántica se ha agravado

Otros problemas sociales

Presenta caracteres de mayor gravedad el conflicto planteado por el anuncio de la Compañía Trasatlántica de que amarrará sus buques y despedirá su personal desde primero de junio venidero. Lejos de arreglarse la situación, se dificulta con el siguiente proyecto de ley que anoche presentó a las Cortes el ministro de Marina:

«Se declara nulo el real decreto de 6 de abril de 1925, que contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Trasatlántica en primero de junio de 1910.

En su virtud, se declaran igualmente nulos el contrato celebrado en 21 de agosto de 1925, el decreto-ley de 21 de octubre de 1929, que acordó su rescisión y cuantas disposiciones se han dictado como consecuencia de aquellos, e invalidadas sus consecuencias jurídicas.

No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, el Estado asume el pago de intereses y amortización de los empréstitos emitidos con su garantía para nuevas construcciones o para reintegrar los déficits ya contraídos en la explotación de las líneas concedidas a la Compañía Trasatlántica. Quedarán de propiedad del Estado los buques construidos con empréstitos por él garantizados o con capital que haya anticipado.

También quedarán a salvo los derechos preferentes del Estado como primer posible acreedor de la Compañía Trasatlántica, sobre la totalidad de sus bienes, derechos y acciones.

Queda autorizado el ministro de Marina para, en el plazo máximo de dos meses, llevar a efecto esta liquidación, de la que se dará cuenta a las Cortes.»

Varios conflictos del trabajo
En Villafranca del Panadés, los aparceros se llevan la totalidad de

las cosechas, protestando de ello el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

En El Grove, pueblo inmediato al Bañerío de La Toja, en Pontevedra, se amotinó el vecindario, reclamando los aprovechamientos forestales, teniendo que intervenir la Guardia civil.

En Yecla, de Murcia, invadieron las mujeres el Ayuntamiento, pidiendo pan y trabajo. El Municipio estaba reunido en sesión. El alcalde les prometió trabajo, y las mujeres, que lo querían en aquel mismo momento, le amagaron y gritaron e intentaron agredirlo. Luego se apaciguaron.

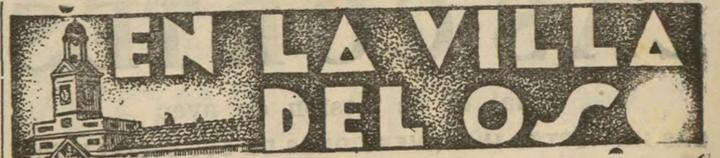
En Pamplona, los presos por delitos sociales que acaban de llegar de Alava declararon la huelga del hambre porque no se les ponía en libertad, y al anunciárseles la llegada de un juez especial aplazaron su decisión.

En Valencia continúan las huelgas en la sección de remachadores y de caidereros en cobre de los astilleros de la Unión Naval de Levante y la de obreros y empleados electricistas de las Compañías Sane, Valenciana de Electricidad y Cooperativa.

En Alicante, por ejercer coacciones, han sido detenidos dos hombres y siete mujeres huelguistas de las industrias textiles.

PARA HOMBRES

AYER VENTRUDO
HOY ENJUTO
ES QUE USO
LAS FAJAS DE «JUSTO»
CARMEN, NUMERO 10
CORSETERIA



EL VIADUCTO...

¿Hasta cuándo se propone nuestro popular alcalde mantener cerrado el tránsito por el Viaducto?

Si no estuviera ya inventada la palabra «alcaldada», sería este el momento oportuno de lanzarla en todo el valor de su significación.

El capricho del señor Rico, y tal vez el temor de una nueva «alcaldura» mantienen cerrada una comunicación tan necesaria. Ningún riesgo, ninguna razón de orden técnico justifican que este puente permanezca meses y meses en la misma situación. Y lo peor es que si las cosas siguen igual no tardará en ser verdad el estado de ruina que el alcalde ha supuesto cuando ordenó su clausura, porque ha desaparecido ya una considerable cantidad de kilos de hierro de sus barandillas.

Es verdaderamente inconcebible ese abandono. Solamente el amor propio de no confesar la ligereza con que se procedió al cerrar el puente, mantiene un estado de cosas en absoluto injustificado. ¿Por qué no se hace público el informe técnico, que sin duda, ha de existir en los archivos municipales?

Hemos de procurar averiguarlo, y si, como creemos, no existe motivo alguna para privar a una importante barriada de un servicio como ese, absolutamente indispensable, volveremos a la carga una y otra vez, tantas como hagan falta para sacar de su letargo a nuestro buen alcalde.

No es empresa que deba figurar entre los trabajos de Hércules, pero tampoco es cosa baladí lo que nos proponemos, ¿verdad lector?

Manolo DE MADRID

Los suscriptores del DIARIO UNIVERSAL en la Feria de París

PARIS, mayo 6.—Estamos encantados de la oportunidad que nos concedió el DIARIO UNIVERSAL para venir en la expedición que organizó en combinación con la Casa Carco, S. A., de la calle Barquillo, de Madrid, para la Feria de París.

Esta es espléndida. La inauguró el ministro de Comercio, M. Louis Roblin, acompañado por M. Garnier, presidente de la Cámara de Comercio de París, y de M. Henri Pichot, que preside el Comité de Dirección de la Feria, el cual tuvo la deferencia de colocarnos en lugar preferente y de atendernos particularmente. Son tantos los expositores este año, que ha sido preciso construir un nuevo hall de catorce mil metros cuadrados con quinientos stands suplementarios de los que ya figuran en las demás instalaciones. Para este hall se ha hecho una segunda entrada monumental.

Visitamos el pabellón español, aún no inaugurado, pero que por deferencia particular al DIARIO y a la Casa Carco nos ha sido dable recorrer. Es muy interesante, por los productos que ofrece y el carácter típico de sus instalaciones.

En total, somos treinta y ocho los excursionistas, y se nos ha preparado una excursión a Versalles disfrutando del hermoso tiempo que hace. Regresaremos muy contentos y dispuestos a volver.—Los excursionistas del DIARIO y de la Casa Carco.

Hitler tiene otra vez sus tropas de asalto

BERLIN, mayo 6. (DU.)—Ya empieza a notarse la influencia de la victoria de Hitler en las elecciones prusianas. El presidente Hindenburg ha dictado un decreto-ley restableciendo las legiones hitlerianas disueltas el 13 de abril pasado. Las tropas de asalto del candidato fascista pueden reconstituirse a condición de que se descarten de su carácter militar.

Todas las asociaciones similares suspendidas hace un mes podrán también reconstituirse, pero tanto éstas como las huestes de Hitler tendrán que someter al ministerio del Interior sus estatutos y la lista nominal de todos sus miembros.

¿Han sido descubiertos los jefes del pistolero sevillano?

Telegrafían de Sevilla que al practicar la Guardia civil un registro en el domicilio de la madre del chófer detenido, José Velasco, fueron encontradas tres pistolas. Velasco declaró que fué uno de los autores del frustrado atentado contra el guardia civil Carrillo, y se sabe también que tomó parte activa en los tiroteos de la calle de Feria, Cruz Verde y otras.

Con estos detalles, la Guardia civil continuó trabajando hasta lograr la detención de Juan Castillo, Alfredo Díaz, Fernando Illescas y José Pedroche.

De las tres pistolas encontradas en el domicilio de la madre de Velasco, una era de Moreno; otra de Castillo, y la tercera, de Illescas.

En la casa que habita Díaz Lara se encontró una cuarta pistola.

También ha sido detenida Carmen Izquierdo Moreno, por recoger la pistola que arrojó al suelo Vicente Villegas, cuando era perseguido por la Guardia civil. Dicha mujer le entregó el arma a Villegas al siguiente día.

Se tiene la impresión de que Velasco era el jefe del grupo formado por los detenidos, y que todos ellos obedecían órdenes de un sujeto apellidado Manzanedo, que aún no ha podido ser detenido.

Lluvia hirviente en Nápoles

NAPOLIS, mayo 6. (DU.)—Ha caído cerca de Nápoles, en la aldea de San Giuseppe, a los pies del Vesubio, un fuerte aguacero de agua hirviente, que ha causado tremendo daño a las cosechas. Al pasar por los humos y los calores emitidos por el volcán, la lluvia absorbió una porción del calor. La vegetación se ha secado allí donde cayó la lluvia, quejándose bastantes aldeanos de haber resultado escaldados.

Don Juan de Borbón a la India

FONTAINEBLEAU, 6.—Don Juan de Borbón se encuentra en esta ciudad, después de haber terminado sus estudios en la Escuela Naval de Dormouth. El día 13 del corriente partirá para una estancia de dos años en aguas de la India, a bordo de un navío.

Recuerdos de otro tiempo

REIMS

Odiaron y asesinaron, y los bendijeron los hombres: pero Dios, avergonzado, escondió de prisa su recuerdo con hierba verde.

Esta mañana he leído en un libro de escritura Braille (escritura de puntos para ciegos) una hermosa poesía de Sully Prudhomme, que se llama «Fleurs de sang».

La escritura Braille, que me apresuré a aprender desde el momento en que comprendí que era irreparable la pérdida de mi vista, tiene la ventaja de que desmenuza de tal modo el texto y obliga a una atención tan sostenida, que hace descubrir defectos de estilo y de pensamiento, en donde nunca nos lo habríamos encontrado por la lectura o la recitación ordinarias; pero también descubre exquisiteces de dicción y de idea que generalmente pasan inadvertidas.

Soy un entusiasta de este género de lectura, y me permito recomendarlo a todos los estudiosos, pues en viaje, con malas luces, en la cama, cuando se duerme en habitaciones con otras personas a quienes no se quiere molestar con la luz; en el coche, en las madrugadas insomnes, en mil otras ocasiones, en fin, es utilísimo aún para los sujetos de mejor y más recientes órganos visuales. Con más, que nadie puede responder de no llegar a ciego definitivo o transitorio, y puedo afirmar que quien me inició en esta lectura es hombre que ve tan bien como el primero, y me hizo con su recomendación el mayor favor que en mi triste situación inminente podía hacerme.

He leído por este procedimiento baladas alemanas, y nunca hubiera dominado como con él la ortografía y la sintaxis de su difícil lengua. Lo mismo digo de los líricos franceses, y de los poetas castellanos. En éstos he llegado a convencirme de que el que resiste a este modo de lectura puede decirse que es un poeta de verdad. Aquí el ripo no tiene defensa ni ocultación posible: el solecismo no encuentra escape, y la falta de contenido resalta, desde luego, y lleva pronto a un cansancio de justicia crítica.

Vuelvo a Sully Prudhomme, que resiste muy bien el análisis metódico de la lectura táctil. Al pensar en su poesía durante este paseo he sentido resurgir en mí una de las impresiones más hondas de mi vida, cuya trascendencia hasta ahora no había comprendido, siquiera la emoción estética y efectiva de aquel día memorable sean perennes en mí. Me refiero a mi visita a Reims en los primeros días del mes de mayo de 1919.

Hice aquel viaje en compañía del pobre Gómez Ocaña, que murió dos meses después; de Gómez Guerrero y de Torres Quevedo, a quien conocí en esta ocasión, estimándole desde entonces en lo que valía como sabio, como hombre de sociedad y como compañero de viaje (aspecto éste y piedra de toque que delata la buena crianza mejor que el «juego» y la «mesa», que reza el antiguo refrán).

Llegamos a Reims sobre las doce del día, y nuestra impaciencia nos llevó en seguida a recorrer las tristes y solitarias, aunque ya limpias calles, en las que cada dos o tres casas nos mostraba: una, su abierto interior, con destrozado inconcebible de muros, derrumbamiento de pisos, muebles suspendidos en equilibrios inverosímiles,

cuevas que parecían insondables, escombros, astillas, vigas enhiestas, todos los signos, en fin, de una continuada y sistemática destrucción. Llegamos a la catedral. De aquello no hay idea; los botones abiertos en las bóvedas prodigiosas, los dentellones de los pilares, las estatuas destrozadas, las cristalerías sembrando el suelo de una escarcha roja, los sepulcros mutilados, todo indignaba y dolía como si propio fuera el daño. ¡Pobre Reims! ¿Quién no pensaba en lo que debieron ser aquellos largos meses de peligros incasantes, de privaciones, de bombardeos; aquella riqueza destruida, aquellos vecinos que aún parecían guardar en sus rostros las huellas del terror, de las privaciones y de la rabia?

¿Por qué en estas extrañas y rápidas asociaciones de mis ideas pensé todo aquel día en Numancia y Zaragoza?

¿Cuánto debieran enseñar a los hombres estas tres hermanas del infortunio, si con imparcialidad pensarán en ellas!

Salimos al campo, que lo había sido de batalla durante tres largos años. Cicerone de nuestro grupo expedicionario era nada menos que el famoso Hanotaux, el más documentado y eximio cronista de esta horrible guerra. Condújonos, tras largo transcurso por los campos, a un famoso fuerte que apenas se elevaba algunos metros del suelo, y en el cual se habían refugio tan sostenidas y sangrientas luchas, como episodios tan horriblemente épicos, que no era exagerado pensar que estábamos sobre un subsuelo de restos y huesos humanos, apenas recubiertos por un metro de tierra, sobre la cual crecía ya una tupida alfombra de hierbas, robustecidas por el horrible abono de la sangre de la juventud de los pueblos que se disputaban el apelativo de civilizados.

Mientras Hanotaux, con paciente cortesía y vehemente entusiasmo, explicaba la situación de los combates, los episodios de las luchas casi diarias, yo andaba enredando mis pies en los hilos de las deshechas alambradas, viendo cómo algunos chiquillos descubrían trozos de fusiles, cascos empuñados, cuchillos de bayonetas y mil otros tristes despojos, que ningún interés, despertaban en mí cuando a ofrecérmelos venían.

¿Para qué quería yo recuerdo de una lucha que me repugnaba? ¿Para qué trofeos de un combate que ante mi alma todos habían perdido?

Llevaba yo en mi bolsillo un cristal de las vidrieras del templo, para que significara la protesta del arte pisoteado por los modernos Alaricos; sólo sentía no poder llevar conmigo una cosa de las que atraían más obstinadamente mi atención: una de aquellas crucetas cubiertas por un kepis, indicadora de la tumba de un joven, quizá todavía esperado en un hogar entristecido o en alguna ventana aún abierta a la inverosímil esperanza.

¿Qué me importaba a mí las evoluciones de los alemanes, minuciosamente descritas sobre el mismo terreno por el sabio historiador, ni las heroicidades homéricas de los franceses, que ponían veladuras de emoción en su elocuente verbo?

Aigo había que me abstraía y me preocupaba en aquel inolvidable panorama. Junto a una de aquellas tumbas, una mata de margar-

ritas, llena de botones, tenía abiertas algunas de sus flores blancas y amarillas; cogí una de ellas, que aún conservo seca, y me di a pensar precisamente lo mismo que esta mañana ha vuelto a resurgirme la lectura de la hermosa poesía de Sully.

«Mientras nosotros hacíamos la guerra—dice el poeta— el sol ha hecho la primavera, las flores eceen en el mismo sitio que, unos a otros, se mataban los combatientes»

A pesar de los muertos que ellas cubren y de lo horrible de este abono, han abierto sus cálices puros y frescos como los abrieron el año anterior.

Ni los azulejos han perdido su azul, ni las margaritas su blancura, a pesar de que la tierra ha bebido tanta sangre.»

¿Qué viene a reforzar en mi pensamiento esta reminiscencia de un momento sentimental de mi vida y el deleite producido por la obra artística de Sully?...

Una cosa que de puro vieja y de puro constante ante nosotros, cuesta rubor el consignarla: la absoluta artificialidad que existe en el concepto de la relación espiritual de la Naturaleza con el hombre.

Empéñase éste en que el cielo, con sus astros; la tierra, con sus minerales y sus plantas; el reino animal, desde los mares, los aires, los montes y valles, tienen que ver con él más que con cualquiera de los otros seres naturales, y no se convence de que el sol alumbraba con la misma indiferencia a los peñascos de una sierra que los actos humanos que calificamos nosotros de más trascendentales; educados con la misma indiferencia a los peñascos de una sierra que los actos humanos que calificamos nosotros de más trascendentales; educados con la misma indiferencia de la «monarquía humana», queremos que los ríos nos hablen y los arroyos nos canten, y las flores floren y sientan con nosotros, cuando por nuestras culpas y desatinos nos ponemos al nivel de las bestias y muy por bajo de los tranquilos e indiferentes vegetales.

¿Qué más, si tiempos ha habido (y no sé si quedará de ellos estela) en que se suponía que esos astros, cada uno de los cuales es millones de veces mayor que nuestra esférica poada, se disponían de modo que un hombre que en determinado momento de sus conjunciones nacía, pudiera llevar a cabo grandes empresas, ganar guerras, obtener triunfos o hundir un puñal en las entrañas de un hermano en Montiel o derrotar en Tracia el émulo de un emperador? Si por un momento concibiéramos a los astros, así comprometidos en los humanos destinos, con un alma y un pensamiento «al modo humano», ¿no es verdad que se reírían hasta salirse de sus órbitas, ante la grotesca presunción del «microorganismo pensante», que tenía la imbecilidad de creer que el resto de la creado le importa poco ni mucho de lo que él hacer pueda ni lo que a él pueda ocurrir?

Es cosa sentimental, por comprobada y observada; el hombre no puede contar con la Naturaleza más que para el aprovechamiento de sus elementos materiales, que le nutren o que utiliza con fines industriales (que en último resultado también son nutritivos); el resto de las manifestaciones de su actividad, las que él llama espirituales, sentimentales o afectivas, esas son exclusivamente suyas, quizá anómalamente suyas, y ape-

nas encuentran una dudosa correspondencia en algún otro ser de los que él llama inferiores: el perro y el gato, por ejemplo.

Es decir, que el deseo de que las flores y hierbas de las llanuras de Reims no nacieran después de las brutalidades de alemanes y franceses, como yo quería, o naciesen rojas, como la hermosa frase de Prudhomme, porque

la terre a bu tant de sang, es sencillamente una ridiculez por mi parte, que yo debiera callarme, y una bella pirueta por parte del gran poeta, siquiera me haya deleitado y conmovido su lectura. Pero, ¿se puede luchar con éxito contra la resistencia que supone el sedimento hereditario del error durante millones de generaciones, ni contra los egoístas provechosos que el calor de tales errores se cultivan y se cosechan? Ciertamente que no; pero también dejar que las cosas pasen, se acumulen y se refuercen sin una sola sonrisa de protesta... es una cobardía, si no es una infame complicidad.

Pero... achaques de mi viejo organismo me recuerdan que debo poner fin por hoy a mi paseo.

Si marzo sigue regalándonos con este clima primavera... ¡Vamos, ya he caído en lo que censuro, dando personalidad, voluntad y conciencia a una división artificial del tiempo!

El hábito, segunda naturaleza, logra siempre oscurecer y perturbar a la primera.

(Del libro «Paseos de un solitario», de don Carlos María Cor-tezo.)

Conferencias

En el Instituto Francés

El Sr. Georges Marlier, crítico de arte y redactor-jefe de la revista «Cahiers de Belgique», dió en el Instituto Francés una conferencia sobre la pintura belga en el siglo XIX. El orador empezó explicando cuál era la situación de la pintura belga cuando el conflicto entre románticos y clásicos.

Luego señaló cómo desde aquella fecha hasta fines de siglo el arte belga, así como además el arte de todos los demás países, se amoldó a los diversos movimientos estéticos que se sucedieron en Francia. Sin embargo, a pesar de esta influencia, los mejores entre los pintores belgas supieron imprimir a sus obras unas particularidades nacionales muy notables. Fué en particular el caso de Navez y Henry Leys, en la primera parte del siglo XIX. Pero fué, sobre todo, a fines de siglo cuando la pintura belga revistió un aspecto excesivamente original en las obras de Henri de Brackeller, de James Ensor y de Jacob Smits.

La conferencia fué ilustrada por numerosas proyecciones y el distinguido público premió la labor del ilustre conferenciante con nutridos y prolongados aplausos.

El sábado, 7, tendrá lugar la segunda conferencia del Sr. Marlier sobre «Pintura belga actual.»

En el local del Instituto Francés dió su anunciada conferencia, complementada con proyecciones, don Ricardo Hernández Pacheco, catedrático de Geología y Geografía de la Universidad Central.

Las diversas formaciones de nuestro suelo pasaron en la pantalla con la docta explicación del ilustre conferenciante. La altiplanicie del Duero fué el tema fundamental que desarrolló con todo detalle el Sr. Hernández Pacheco. El distinguido profesor fué muy aplaudido y felicitado.

El doctor Caturegli en la Academia de Farmacia

Ayer dió una conferencia en la Academia de Farmacia el catedrático de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Méjico, D. Ricardo Caturegli, sobre el tema «Misión de la Farmacia hispanoamericana en la vinculación espiritual de los países de habla española».

Antes, el presidente de la Corporación, doctor Zúñiga, hizo la presentación del conferenciante.

El doctor Caturegli hace una historia de la Farmacia en Méjico y del plan de estudios de la Facultad que dirigió hasta su viaje a Europa, explicando el significado de la denominación de químico-farmacéutico, adoptada en casi todos los países americanos, y de la función social de aquellos, tan ampliada en estos últimos años que ha hecho necesaria la creación de nuevas cátedras.

La Farmacia en Méjico domina a las más pujantes industrias químicas, teniendo a su cargo las de agentes preventivos, productos higiénicos y de tocador y las de preparados contra plagas domésticas y nacionales. Propugna por la unión científica de los farmacéuticos hispanoamericanos y señala las nuevas orientaciones de la Farmacia mediante dicha unión que la permitan llegar a la independencia química de los países de habla española, poseedores de inmensos tesoros de materias primas que hoy son exportados a países de mayor adelanto y vendidos por éstos con su marchamo nacional.

Terminó la interesante conferencia aludiendo al papel reservado al farmacéutico en las guerras futuras, en las que los agentes químicos sustituirán a las armas actuales.

El doctor Caturegli fué muy aplaudido.

PREPARATIVOS ELECTORALES

Falsificación del Censo electoral en Sevilla

SEVILLA, 6.—El concejal de la minoría independiente de este Ayuntamiento, D. Manuel Bermudo, tuvo noticias que en la Sección de estadística del Ayuntamiento se habían falsificado inscripciones electorales, y, al efecto, se presentó con un notario y levantó la correspondiente acta. Intervino el secretario y se comprobó que en una de las secciones del distrito de Triana en el que apenas existen 600 inscripciones, figuraban 300 nombres falsos.

Unión electoral en Cuenca

CUENCA, 6.—La Agrupación Ciudadana Agraria ha ultimado la candidatura de derechas que presentará en las próximas elecciones parciales para concejales. Aspiran a los puestos de la mayoría, presentando seis candidatos para las siete vacantes que existen.

La candidatura que la Agrupación presenta por el distrito del Ayuntamiento está formada por los siguientes señores: D. José Echevarría, propietario; D. Manuel Alique, licenciado en Ciencias y propietario y José María Ortega, obrero. La del distrito del Hospital la forman D. José Roibal, industrial. Por el distrito de la Diputación luchará don Aniceto Collado Muñoz, independiente.

Las otras fuerzas republicanas no tienen aún ultimadas sus candidaturas.

Precios de suscripción:
Madrid, un mes 2 pts.
Provincias, semestre 12 pesetas

DIARIO UNIVERSAL

Sesión del Ayuntamiento

(Viene de la Cuarta plana)
Perder el tiempo

El señor Salazar Alonso entiende que lo debe hacerse es afrontar la cuestión de una manera decisiva, pues volver otra vez sobre asuntos ya votados es perder el tiempo lastimosamente, en desdoro de los intereses y de la seriedad del Ayuntamiento.

El señor Saborit explica las gestiones y puntos de vista de la minoría socialista en esta cuestión del aprovechamiento de las basuras. No votarán el dictamen porque en él sólo prevalece un sistema, el de fermentación, que es precisamente hacia el que tienen ciertas prevenciones. El problema debe presentarse conjuntamente, es decir, abarcando igualmente la incineración y la fermentación en el tratamiento de las basuras.

Intervienen los señores Suárez de Tangil, Barrera, Noguera, Corts, Regúlez y otros.

El alcalde llama la atención, para encauzar la discusión, que ahora sólo se trata del traspaso o cesión de los derechos de la concesión de la casa Metzger a la Compañía Madrileña de Mejoras Urbanas.

(La discusión se alarga de tal manera que en este punto del debate ya están todos aburridos en el salón: concejales, periodistas, tribuna pública. Lo cierto es que los concejales hablan y hablan, repitiéndose los argumentos, los conceptos y hasta casi las frases.)

Todos los concejales citados y otros que no citamos se creen en el caso de rectificar una o varias veces y así ocurre que llevamos en este debate dos horas y media.

Complicaciones

Como se presentan una propuesta por el señor Araúz y una enmienda por el señor Salazar, se forma un pequeño lío sobre cuál de las dos ha de votarse primero; nadie se pone de acuerdo, se dan muchas explicaciones, se hacen muchas aclaraciones y, por fin, se acuerda que el dictamen pase a informe de la Intervención.

Es rechazada la propuesta del señor Araúz, dando unos plazos conminatorios a las empresas concesionarias para que legalicen su situación.

Todavía se creen en el caso de nuevas explicaciones el señor Salazar Alonso y el propio alcalde, que dice que, aun manteniendo su voto, se considera en el caso que sufrió equivocación al emitirlo.

De las palabras del señor Salazar deduce la minoría socialista que una empresa, la de incineración, se ha negado a cumplir lo pactado y el señor Saborit propone que a dicha empresa se la considere caducada en sus derechos y así se aprueba.

Inmediatamente se acuerda prorrogar la sesión por haber transcurrido las tres horas reglamentarias.

Otra vez corriendo

A toda marcha se aprueban los asuntos que no ofrecen discusión, dejando sobre la mesa los restantes.

El señor Araúz pide al señor Suárez de Tangil que retire la proposición solicitando sea traído a El Escorial el cadáver de doña Isabel Francisca de Borbón.

Se acuerda, que con las demás proposiciones, pasen a la Comisión que corresponda.

El Estatuto

Terminado el orden del día, el señor Suárez de Tangil da lectura a una proposición incidental, fir-

mada por los monárquicos, pidiendo que el Ayuntamiento se pronuncie en contra del Estatuto de Cataluña.

El alcalde opina que lo que se pide excede a las atribuciones del Ayuntamiento, pero somete a la consideración de los concejales si puede o no ser debatida.

Los socialistas no quieren opinar

El señor Galarza presenta previamente una proposición de no ha lugar a deliberar.

A esto se opone el señor Suárez de Tangil, pero el alcalde resalta lo inoportuno de la cuestión, por no ser de la incumbencia del municipio.

El señor Galarza explica que la proposición de no ha lugar a deliberar no quiere decir nada más que no se quiere entrar en el fondo del asunto.

En votación nominal se aprueba lo propuesto por el señor Galarza, por 18 votos contra 13.

Y se levanta la sesión, a las dos y media de la tarde.

El Consejo de ministros de hoy

Una extensa deliberación y una lacónica nota oficiosa.

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las once y media y terminó sus deliberaciones a las tres menos cuarto. De ellas se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Estado: Se acordó presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley facultando al Gobierno de la República para ratificar el convenio internacional sobre determinación de las líneas de carga de los buques, elaborado en la Conferencia celebrada en Londres.

Justicia: Decreto fijando normas para la provisión de los juzgados de primera instancia e instrucción y municipales recientemente creados en Madrid y Barcelona, así como de las respectivas secretarías. Otro sobre cancelación de notas de antecedentes penales.

Proyecto de ley regulando provisionalmente el matrimonio civil.

Otro sobre efectos penales de las inscripciones y declaraciones referentes a hijos ilegítimos.

Ninguno de los ministros hizo manifestación alguna a la entrada ni a la salida del Consejo.

Manifestación escolar contra el Estatuto

Hubo algunas bofetadas, pero la fuerza pública no intervino

A primera hora de la mañana se han producido algunos incidentes en la Universidad Central. Unos estudiantes colocaron un cartel que decía: ¡Viva la República! ¡Abajo el Estatuto!

Esto produjo la consiguiente división de opiniones, promoviendo gran escándalo, en el que menudearon los gritos y algunas bofetadas. No obstante, la fuerza pública no intervino.

Dentro de la Universidad, los estudiantes habían celebrado una reunión para protestar de cierto decreto de Instrucción pública, que señala un plazo inevitable de seis meses entre uno y otro examen.

Cuando terminó la reunión, los grupos estudiantiles alborotaron en el interior del edificio, no saliendo a la calle, por estar lloviendo copiosamente. Cuando cesó la

lluvia, nutridos grupos se dirigieron a la Puerta del Sol dando mueras a Maciá.

Los manifestantes llevaban uniformes de «El Imparcial», con inscripciones contra Maciá y el Estatuto.

Otro grupo avanzando por la calle de Sevilla, desembocó en la de Alcalá, situándose a la puerta del Centro Catalán, situado frente al ministerio de Hacienda, dando mueras a Maciá y al Estatuto, disolviéndose sin necesidad de que la fuerza pública interviniera.

Por último, se dirigieron al ministerio de la Gobernación, donde también profirieron gritos, pretendiendo subir a entrevistarse con el ministro, pero se les hizo saber que el Sr. Casares se encontraba en el ministerio de la Guerra asistiendo al Consejo, y en vista de ello, los escolares se disolvieron, dirigiéndose al Congreso, forrando con números de «El Imparcial» los leones de la puerta principal.

Atentado contra el Gobierno de Egipto

UNA BOMBA CONTRA EL TREN.—EL GOBIERNO ILESO.—DOS GUARDIAS MUERTOS Y TRES HERIDOS (Última hora)

EL CAIRO, 6.—Al pasar el tren que conducía al presidente del Consejo y a los ministros, hizo explosión una bomba colocada en la vía férrea.

Han resultado muertos dos guardias de la escolta, y tres gravemente heridos.

Según los últimos informes, no viajaban todos los ministros. Iban en el tren el jefe del Gobierno y los ministros de Comunicaciones e Instrucción pública.

LA BOLSA

La Bolsa transcurría normalmente dentro de las circunstancias actuales, cuando llegó la noticia a ella del atentado contra el presidente de la República francesa, y este hecho criminal impresionó al mercado, hasta el extremo de que los Explosivos, que habían empezado a 670 y llegaron a 687 terminan a 670, ofrecidos. También bajan los Ferrocarriles y los Petrolillos.

Los Fondos públicos quedan en su mayoría bien dispuestos.

La moneda extranjera sigue bajando y pierden las libras cinco, los dólares diez, las liras quince y los belgas treinta y sólo suben los francos suizos treinta y cinco.

En Londres la libra, que empezó a 46,30, termina a 46,20.

ULTIMA HORA

Alborotos escolares en Barcelona. El entierro de la hermana del señor Maciá. Explosión de petardos. El Director de Seguridad. Accidente motorista.

BARCELONA, 6.—Esta mañana se produjeron alborotos estudiantiles en la Universidad, a causa de protestar los escolares de recientes disposiciones del ministro de Instrucción pública, relativas a matriculas y exámenes.

Los estudiantes salieron a la calle llevando carteles. Acudieron los guardias de Asalto, que arrebataron los carteles, dando cargas para disolver.

—Esta mañana se ha verificado el entierro de la hermana del señor Maciá. Presidió el acto el propio señor Maciá, asistiendo el presidente de la Audiencia, el alcalde

Atentado contra Doumer

(Viene de la Primera plana)

tra Doumer se cometió cuando el presidente entraba en la sala segunda de la Feria del Libro, rodeado de ex combatientes.

Un individuo de aspecto extranjero, avanzó, haciendo cinco disparos, tres de ellos, contra el presidente; otro, contra el literato Claudio Farrere, y otro contra Paul Vichar.

Este desarmó al agresor, que fué inmediatamente detenido, entregándosele al comisario del barrio Route.

El presidente de la República recibió un balazo en la cabeza. El literato Farrere resultó herido en una muñeca.

El presidente fué trasladado al Hospital, donde entró en estado agónico.

El autor del atentado es un ruso llamado Pablo Gouguloff, doctor en Medicina.

Nuevos pormenores. Transfusión de sangre e inyecciones. El estado de M. Doumer es desesperado. El agresor es un polaco fascista. El jefe de policía, herido.

PARIS, 6.—A pesar de los rumores circulados sobre el fallecimiento de M. Doumer, la noticia no era exacta. El presidente de la República sigue en el Hospital, en estado de suma gravedad, habiéndosele hecho la transfusión de sangre, aplicándosele varias inyecciones, para sostenerlo, pues los médicos temen un desenlace inmediato.

La emoción que en todo París ha causado el atentado, ha sido enorme, siendo vivísima la indignación en todos los sectores políticos.

Parece que en el atentado también ha resultado herido el jefe de Policía, Guichard.

La noticia en el Congreso. Manifestaciones del señor Zulueta. Pénsame del Gobierno. Se retrasa el comienzo de la sesión

A primera hora de la tarde se tuvo en el Congreso la noticia del atentado contra M. Doumer, causando grandísima impresión.

En los pasillos de la Cámara se formaron grupos de diputados y periodistas que comentaban el suceso con gran viveza, haciendo con-

accidental y diversas personalidades.

Antes de sacarse el cadáver, el Obispo rezó un responso.

—En la calle de Nápoles explotaron dos petardos, colocados en los raíles del tranvía, originando gran alarma, sin causar daño.

—El Director de Seguridad celebró una extensa conferencia con el gobernador.

—En la carretera de Tarrasa una motocicleta con sidecar cayó por un terraplén, resultando muerto José Jorner y gravemente heridos los acompañantes.

Veintidós comunistas libertados. Se detiene a otros tres, complicados en los sucesos de Pamplona

PAMPLONA, 6.—Han sido libertados veintidós comunistas, de los cuarenta y dos detenidos en Vitoria, que fueron traídos a esta capital.

Anoche fueron detenidos otros tres individuos, complicados en los sucesos del día 17. Alguno de ellos son extranjeros.

EXTRANJERO
Crisis total en Austria.

VIENA, 6.—El gobierno austriaco ha presentado la dimisión.

jeturas acerca de los móviles que podían haber impulsado a la ejecución del atentado.

Al llegar a la Cámara el ministro de Estado fué rodeado por los periodistas. El señor Zulueta confirmó las noticias particulares que se tenían del atentado, manifestando que había acudido a la embajada de Francia para expresar el sentimiento en nombre del Gobierno español.

Añadió el señor Zulueta que las noticias que se tenían en la embajada eran que el estado de monsieur Doumer continuaba siendo gravísimo.

El ministro de la Gobernación al llegar al Congreso habló también con los periodistas, manifestando que el presidente francés se encontraba en estado desesperado.

El revuelo que el suceso produjo en la Cámara motivó el que se retrasara la sesión una hora, no comenzando hasta después de las cinco.

Noticias de París, de las cinco de la tarde

A las cinco de la tarde, desde el domicilio del Sr. Lertoux se habló por teléfono con París, y de la capital francesa confirmaron que M. Doumer se encontraba en estado desesperado, no habiendo dado resultado satisfactorio la transfusión de sangre. Se conserva la vida del herido a fuerza de inyecciones.

LA SESION

Discursos de los Sres. Besteiro y Azafia.—Un telegrama del presidente de la Cámara francesa

A las cinco dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro, por esperar noticias del atentado aspecto animadísimo, ocupando el banco azul el jefe del Gobierno y casi todos los ministros.

El Sr. Besteiro explica el retraso en el comienzo de la sesión por esperar noticias del atentado cometido contra el presidente Doumer, crimen que considera un atentado contra la democracia. Esta, a pesar de ello, subsistirá, pues cuando caen unos hombres esperan otros, para sostener esas doctrinas.

Solicita que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El presidente del Consejo, en nombre del Gobierno se adhiere a las palabras del Sr. Besteiro, y pronuncia otras para condenar el crimen, rogando al presidente de las Cortes dirija un telegrama al presidente de la Cámara francesa, transmitiendo el sentimiento del Parlamento español. Los discursos de ambos, son muy aplaudidos.

Lo que se le encontró al asesino

PARIS, 6.—Al criminal Boulof, al registrarsele, se le encontró una tarjeta que decía: «Pablo Boulof, ex presidente de los fascistas rusos».

A las cinco y media ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «El presidente Doumer sufre dos heridas de arma de fuego: una, en la base del cráneo, y otra, en la paletilla, habiéndose sido preciso practicarle dos transfusiones de sangre.»

AL CERRAR

Lo que dice el Dr. Gossep.
PARIS, 6.—El doctor Gossep ha declarado que las heridas, aunque muy graves, no son mortales.

«SINDEP». Barbieri, número 8.